

COOPERATIVA GRANCOOP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021
Cifras en pesos colombianos

ACTIVO	NOTA	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	VARIACIÓN RELATIVA 2022-2021	ANÁLISIS VERTICAL 2022	ANÁLISIS VERTICAL 2021
ACTIVOS CORRIENTES						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(5)	2,303,380,675	2,709,915,149	-15.00%	13.68	14.54
Caja		34,817,115	35,309,736	-1.40%	1.51	1.30
Bancos		991,751,895	1,390,902,298	-28.70%	43.06	51.33
Depositos a corto plazo y Fondos Fiduciarios Vista		14,746,753	443,045	3228.50%	0.64	0.02
Efectivo restringido Fondo de Liquidez	(7)	1,262,064,912	1,283,260,071	-1.65%	54.79	47.35
INVERSIONES	(6)	9,376,079,043	10,822,248,649	-13.36%	55.71	58.05
Inversiones al vencimiento		9,376,079,043	10,822,248,649	-13.36%	100.00	100.00
CARTERA DE CREDITOS DEUDORES		4,818,571,874	4,951,945,581	-2.69%	28.63	26.56
Cartera de crédito Deudores	(9)	5,054,460,700	5,209,486,007	-2.98%	104.90	105.20
Deterioro cartera de crédito deudores	(10)	(252,723,035)	(260,474,300)	-2.98%	(5.24)	(5.26)
Convenios por cobrar		29,765,388	14,151,970	110.33%	0.62	0.29
Deterioro convenios por cobrar	(11)	(12,931,178)	(11,218,096)	15.27%	(0.27)	(0.23)
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXC		157,952,621	62,108,344	154.32%	0.94	0.33
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(12)	157,952,621	62,108,344	154.32%	100.00	100.00
OTROS ACTIVOS	(14)	175,635,645	97,261,991	80.58%	1.04	0.52
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16,831,619,859	18,643,479,714	-9.72%	48.75	54.52
ACTIVO NO CORRIENTE						
CARTERA DE CREDITOS DEUDORES		16,828,012,176	14,698,316,419	14.49%	95.11	94.51
Cartera de crédito deudores	(9)	17,795,702,813	15,836,302,265	12.37%	105.75	107.74
Deterioro cartera de crédito deudores	(10)	(967,690,637)	(1,137,985,846)	-14.96%	(5.75)	(7.74)
INVERSIONES	(8)	391,511,339	382,641,356	2.32%	2.21	2.46
Inv. Disp. Vta Tít. particip. Baja Liquidez		6,361,224	-	0.00%	1.62	-
Inversiones y Aportes en otras entidades		385,150,115	382,641,356	0.66%	98.38	100.00
ACTIVOS MATERIALES						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(13)	664,615,412	640,725,367			
Terrenos		188,012,500	188,012,500	0.00%	39.69	39.92
Edificaciones		201,160,410	201,160,410	0.00%	42.46	42.71
Muebles y equipos de oficina		85,672,268	81,495,248	5.13%	18.08	17.30
Equipo de computación y comunicación		172,884,342	153,171,318	12.87%	36.49	32.52
Maquinaria y equipo		16,885,891	16,885,891	0.00%	3.56	3.59
Depreciación Propiedad Planta y equipo	(13)	(190,863,558)	(169,762,909)	12.43%	(40.29)	(36.05)
TOTAL ACTIVOS MATERIALES		473,751,854	470,962,459	0.59%	2.68	3.03
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		17,693,275,370	15,551,920,235	13.77%	51.25	45.48
TOTAL ACTIVOS		\$ 34,524,895,228	\$ 34,195,399,948	0.96%	100.00	100.00
CUENTAS DE ORDEN	(26)	34,161,462,532	31,409,324,877	8.76%	100.00	100.00

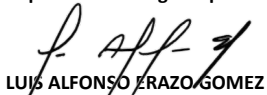
COOPERATIVA GRANCOOP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021
Cifras en pesos colombianos

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	VARIACION RELATIVA 2022-2021	ANALISIS VERTICAL 2022	ANALISIS VERTICAL 2021
PASIVO CORTO PLAZO		4,251,546,574	4,885,036,397	-12.97%	30.68	34.40
Depósitos de asociados	(15)	2,371,734,757	2,992,054,584	-20.73%	55.79	61.25
Acreedores comerciales y otras cpx	(19)	638,897,866	608,137,483	5.06%	15.03	12.45
Impuestos por pagar	(19)	36,590,991	25,744,147	42.13%	0.86	0.53
Beneficios a empleados C.P.	(21)	124,553,229	115,939,765	7.43%	2.93	2.37
Fondos sociales y mutuales	(20)	905,857,383	912,511,287	-0.73%	21.31	18.68
Otros pasivos ingresos para terceros	(23)	173,912,348	230,649,130	-24.60%	4.09	4.72
PASIVO A LARGO PLAZO		9,604,802,364	9,316,527,117	3.09%	69.32	65.60
Ahorro Contractual Grancoop	(16)	1,040,304,280	1,080,319,470	-3.70%	10.83	11.60
Ahorro contrac-granrenta - granfuturo	(17)	661,630,956	688,333,299	-3.88%	6.89	7.39
Ahorro de permanencia	(16)	5,255,761,492	4,861,155,505	8.12%	54.72	52.18
Ahorro contractual fondo rotatorio	(18)	2,622,826,630	2,656,439,837	-1.27%	27.31	28.51
Provisiones(beneficios a empleados L.P.)	(22)	24,279,006	30,279,006	-19.82%	0.25	0.33
TOTAL PASIVO		13,856,348,938	14,201,563,514	-2.43%	40.13	41.53
PATRIMONIO						
Aportes sociales temporalmente restringidos		7,557,766,862	7,325,341,042	3.17%	36.57	36.64
Aportes mínimos no reducibles	(24)	5,100,000,000	5,100,000,000	0.00%	24.68	25.51
Reservas		6,264,884,347	6,087,176,732	2.92%	30.31	30.45
Fondos de destinación específica	(25)	123,709,889	253,254,848	-51.15%	0.60	1.27
Superavit		286,700	286,700	0.00%	0.00	0.00
Resultado del ejercicio anterior		133,284,958	133,284,957	0.00%	0.64	0.67
Resultados Acumulados por conversión NIIF		205,954,077	205,954,077	0.00%	1.00	1.03
Resultado del ejercicio		1,282,659,457	888,538,078	44.36%	6.21	4.44
TOTAL PATRIMONIO		20,668,546,290	19,993,836,434	3.37%	59.87	58.47
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 34,524,895,228	\$ 34,195,399,948	0.96%	100.00	100.00
CUENTAS DE ORDEN	(26)	34,161,462,532	31,409,324,877	8.76%	98.95	91.85

Las notas explicativas adjuntas forman parte Integral de los Estados Financieros

MONICA MONSALVE

MARIA MONICA MONSALVE
Representante Legal Suplente


LUIS ALFONSO JRAZO GOMEZ

Revisor fiscal T.P. 102792-T

Por delegación de Consultoría y Auditoría Socioempresarial
(según dictamen adjunto)



LINA MARCELA TORRES
Contadora TP. 260559-T

COOPERATIVA GRANCOOP
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NATURALEZA
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Expresado en Pesos Colombianos

	NOTA	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	variacion relativa
Ingresos y Egresos por cartera de crédito				
Cartera de Credito				
Consumo	(27)	2,621,794,871	2,526,488,289	3.8%
Instrumentos financieros de inversión	(28)	795,061,749	340,234,374	133.7%
Total ingresos por intereses y valoración		3,416,856,620	2,866,722,663	19.2%
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	(29)	502,533,471	356,886,722	40.8%
Margen neto y valoración de instrumentos financieros		2,914,323,149	2,509,835,941	16.1%
Recuperacion de Cartera Castigada	(30)	7,723,207	4,904,610	57.5%
Recuperacion provision deterioro cartera	(30)	397,057,346	250,134,227	58.7%
Provision deterioro cartera	(31)	236,220,533	217,745,652	8.5%
Ingreso por recuperación de cartera neta		168,560,020	37,293,185	352.0%
Margen neto de intereses y valoración provisión		3,082,883,169	2,547,129,126	21.0%
Ingresos por comisiones y otros servicios	(32)	166,354,498	87,262,400	90.6%
Total ingresos por comisiones y otros servicios		166,354,498	87,262,400	90.6%
Total ingreso neto		3,249,237,667	2,634,391,526	23.3%
Egresos operacionales				
Salarios y beneficios a empleados	(34)	1,241,400,123	1,170,874,621	6.0%
Gastos Generales	(34)	634,698,327	492,731,003	28.8%
Impuestos y contribuciones	(34)	39,106,392	32,871,823	19.0%
Amortizaciones y depreciaciones	(34)	29,557,140	24,797,623	19.2%
Total egresos operacionales		1,944,761,982	1,721,275,070	13.0%
Excedente operacionales		1,304,475,685	913,116,456	42.9%
Otros ingresos	(33)	4,071,106	542,209	650.8%
Otros egresos	(35)	25,887,334	25,120,588	3.1%
EXCEDENTE NETO		\$ 1,282,659,457	\$ 888,538,078	44.4%

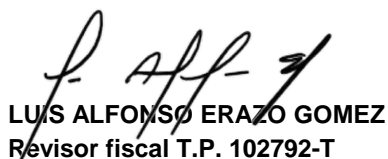
Las notas explicativas adjuntas forman parte Integral de los Estados Financieros

MONICA MONSALVE

MARIA MONICA MONSALVE
Representante Legal Suplente



LINA MARCELA TORRES
Contadora TP. 260559-T



LUIS ALFONSO ERAZO GOMEZ
Revisor fiscal T.P. 102792-T

Por delegación de Consultoría y Auditoría Socioempresarial
(según dictamen adjunto)

COOPERATIVA GRANCOOP
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Cifras en pesos colombianos

	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recaudo clientes Nominas (aportes, cartera, seguros,)	9,479,091,827	9,169,579,191
Recaudo clientes Pagos por caja(aportes, cartera, seguros)	5,285,673,633	5,727,585,907
Captaciones ahorros	2,060,740,226	1,859,609,211
Convenios proveedores	219,269,791	157,257,032
Papeleria Varios	1,479,399	58,825,583
Reintegros anticipos	20,791,255	1,957,295
Prestamos	(9,451,607,011)	(8,481,500,576)
Reintegro a socios	(107,261,392)	(116,794,017)
Saldos a favor por retiros asociados	(1,624,237,678)	(1,476,730,120)
Retiros depos.ahorro en efectivo	(1,604,657,241)	(1,371,633,294)
Retiros ahorros c/cheque	(2,388,971,760)	(874,430,342)
Compensacion Multiportal	(1,583,530,968)	(1,500,724,211.9)
Proveedores de seguros, convenios papeleria y otras	(2,691,677,825)	(2,339,601,950)
Aporte educación formal y/o universidades publicas		
Auxilios de solidaridad	(39,690,055)	(41,230,451)
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	(2,424,587,799)	772,169,257
Impuestos y contribuciones	(335,609,862)	(316,575,534)
Rendimiento de inversiones	30,730,006	320,786,856
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2,729,467,655)	776,380,579
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Activos fijos e inversiones	1,998,191,049	(1,436,617,026)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1,998,191,049	(1,436,617,026)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
+ Incremento neto de Aportes Sociales	281,040,217	216,950,594
Revalorizacion aportes	(6,213,683)	(10,694,836)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	274,826,534	206,255,758
INCREMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(456,450,072)	(453,980,689)
Efectivo y Equivalentes al principio del periodo	2,000,625,818	2,454,606,507
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	\$ 1,544,175,745	\$ 2,000,625,818

Las notas explicativas adjuntas forman parte Integral de los Estados Contables

MONICA MONSALVE

MARIA MONICA MONSALVE

Representante Legal Suplente

Luis Alfonso Erazo Gomez

LUIS ALFONSO ERAZO GOMEZ

Revisor fiscal T.P. 102792-T

Por delegación de Consultoría y Auditoría Socioempresarial
(según dictamen adjunto)



LINA MARCELA TORRES

Contadora TP. 260559-T

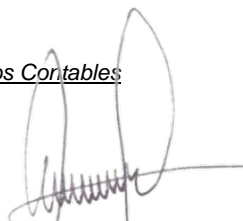
COOPERATIVA GRANCOOP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
 Cifras expresadas en pesos colombianos

NOMBRE DE CUENTAS	Diciembre 31 2020	Disminución	Aumento	Diciembre 31 2021	Disminución	Aumento	Diciembre 31 2022
Capital Social	12,504,911,477	79,570,435		12,425,341,042		232,425,820	12,657,766,862
Reservas	5,883,075,045		204,101,687	6,087,176,732		177,707,615	6,264,884,347
Fondos de destinacion específica	147,902,188		105,352,660	253,254,848	129,544,959		123,709,889
Suoveravit	286,700			286,700			286,700
Exced. o perd. Reten. adop. prim vez	205,954,077			205,954,077			205,954,077
Resultado Ejercicio	1,020,508,435	131,970,358		888,538,077		394,121,380	1,282,659,457
Resultados del Ejercicio anterior	133,284,957			133,284,957			133,284,957
TOTAL PATRIMONIO	\$ 19,895,922,879	\$ 211,540,793	\$ 309,454,347	\$ 19,993,836,433	\$ 129,544,959	\$ 804,254,815	\$ 20,668,546,289

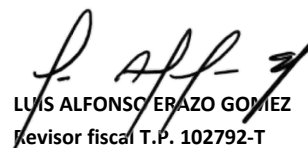
Las notas explicativas adjuntas forman parte Integral de los Estados Contables

MONICA MONSALVE

MARIA MONICA MONSALVE
 Representante Legal Suplente



LINA MARCELA TORRES
 Contadora TP. 260559-T



LUIS ALFONSO ERAZO GOMEZ
 Revisor fiscal T.P. 102792-T

Por delegación de Consultoría y Auditoría Socioempresarial
 (según dictamen adjunto)

COOPERATIVA GRANCOOP
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1. ENTE Y OBJETO SOCIAL

La COOPERATIVA GRANCOOP es una entidad constituida en Colombia con domicilio en la ciudad de Cali, Valle del Cauca. La dirección registrada de la oficina de la entidad es Calle 11 No.55 a 41.

La Gran Cooperativa de Energía Eléctrica y Recursos Naturales “GRANCOOP”, identificada bajo el NIT 890.304.082-9, fue hasta marzo de 1995 el Fondo de Empleados de la CVC, entidad jurídica reconocida por la Resolución 0069 de febrero 26 de 1966 emanada del DANCOOP. El 3 de marzo de 1995, mediante Resolución 0381, el DANCOOP autoriza la transformación del Fondo de Empleados en Cooperativa Multiactiva. Posteriormente, en agosto del año 2000, la Superintendencia de Economía Solidaria, mediante Resolución 0816, autoriza a la Cooperativa el ejercicio de la actividad financiera para convertirse en Especializada de Ahorro y Crédito. En Asamblea de abril 27 de 2002 cambia su razón social a GRAN COOPERATIVA DE ENERGIA ELECTRICA Y RECURSOS NATURALES sigla “GRANCOOP”, actualmente la razón social es COOPERATIVA GRANCOOP definido en la Asamblea del 24 de marzo de 2018.

La COOPERATIVA GRANCOOP es una empresa asociativa de responsabilidad limitada, de número de asociados y patrimonio variable ilimitados, de derecho privado, con fines de interés social y sin ánimo de lucro, regida por la Ley Cooperativa Colombiana, la Doctrina y los Principios del Cooperativismo aceptados universalmente. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali y cuenta con dos Agencias en las ciudades de Palmira y Tuluá; para la atención del servicio dispone de una planta de personal actual de 32 empleados.

En el ejercicio de su principal actividad, Ahorro y Crédito, la COOPERATIVA GRANCOOP ofrece a sus asociados diferentes alternativas orientadas a fomentar la cultura del ahorro y a través de variadas líneas de crédito procura la solución de sus necesidades personales y familiares.

Para el logro de su objetivo principal, realiza actividades autorizadas a través de la captación de depósitos a la vista o a término CDAT, celebra convenios para la prestación de otros servicios los cuales pone al alcance de sus asociados, servicios de recreación, turismo, salud y educación, entre otros.

El objeto social de la Cooperativa es contribuir a elevar el nivel social, económico y cultural de sus asociados y sus familias, fomentando la solidaridad y aplicando los principios universales del cooperativismo.

BASE DE CONTABILIZACIÓN

La entidad elaborará sus Estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado, excepto por lo referente al tratamiento y reconocimiento de la cartera de créditos y los aportes de los asociados, los cuales están reconocidos bajo principios de normas locales emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria mediante la nueva circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021; La presente Circular sustituye y deroga la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008 y todas las Circulares Externas y Cartas Circulares que resulten contrarias; Y teniendo en cuenta lo establecido mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad de ahorro y crédito en el sector solidario.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009, y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las entidades en lugar del conjunto pleno.

Los Estados Financieros de la Cooperativa GRANCOOP, obedecen a una entidad Individual de acuerdo con lo señalado en el literal b Párrafo 3.23 de la Sección 3 de la NIIF para las Pymes, contenida en el Decreto 2420 de 2015.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME).

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con propósito de información general. Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Estado de situación Financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- a. **Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD; que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.
- b. **Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos y además que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.
- c. **Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos y además el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- d. **Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando: surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos y además el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

BASE PARA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la entidad. Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- a. Debe cumplir con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
- b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

- e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- f. Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.
- g. Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la Cooperativa, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).
- h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
- i. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

La Cooperativa presenta el estado de situación financiera en orden de corrientes y no corrientes. El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza. El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método directo.

Moneda Funcional y de presentación

La COOPERATIVA GRANCOOP utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones.

Base de contabilidad de causación

La COOPERATIVA GRANCOOP prepara sus estados financieros, excepto el estado de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y en cumplimiento del marco técnico normativo adoptado en Colombia y que corresponde al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, lo cual contraviene lo dispuesto en el literal a párrafo 8.4, de la NIIF para pymes contenida en el Decreto 2420 de 2015.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se

determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la Cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

La Cooperativa reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su Estado de Situación Financiera, cuando y sólo cuando, la Cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras entidades del sistema financiero, Fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en la normatividad vigente para las Cooperativas de ahorro y Crédito, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de la Cooperativa las siguientes:

1. Caja general
2. Cajas menores
3. Bancos y otras entidades
4. Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.
5. Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

1. Para las cuentas de efectivo, caja, bancos, cuentas corrientes y de ahorro de disponibilidad inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.
2. Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

En el caso de existir restricciones de orden legal o contractual en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Cooperativa no procederá al reconocimiento como recursos de efectivo disponibles, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá sólo revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

No obstante, lo anterior se podrá reconocer en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo con uso restrictivo.

INVERSIONES

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a. Certificados de depósitos a término CDT.
- b. Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- c. Acciones.
- d. Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e. Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa medirá las inversiones de la siguiente forma:

- a. Los instrumentos de deuda, Inversiones del Fondo de Liquidez e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- b. Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán al valor razonable.
- c. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

CARTERA DE CRÉDITO

Excepción, decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, expedido por el Ministerio del Comercio, Industria y Turismo.

En la política para la cartera de crédito y su deterioro la Cooperativa, aplicará la base normativa de la nueva Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020 Capítulo II Título IV SARC de la SUPERSOLIDARIA, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito se reconocerán en el Estado de Situación Financiera por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de la cooperativa.

El grupo Cartera de Crédito se constituye por los recursos otorgados cuyo vencimiento no se ha cumplido, pendientes de recuperación cuando el vencimiento se cumplió, intereses devengados no cobrados provenientes de los créditos otorgados y por la estimación preventiva resultante de la calificación de cartera y la aplicación de las políticas presentadas.

La Cartera de crédito está integrada por:

- Cartera de crédito vigente y sus intereses
- Cartera de crédito vencida y sus intereses

- Estimación por deterioro de valor

La cartera de crédito de la entidad está constituida por categorías de la siguiente forma:

- Créditos de Consumo
- Crédito Empresarial
- Crédito Comercial
- Crédito de Vivienda

Lo anterior se plantea en la política de cartera, sin embargo, en la actualidad la cartera de GRANCOOP solamente está constituida por la categoría de consumo.

La Cartera de Crédito se medirá de manera Inicial al valor nominal del desembolso formalizado los trámites de garantías, pagarés, seguros y otros conceptos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará la Cartera de Crédito conforme a las condiciones pactadas con el asociado deudor teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

- Monto de crédito.
- Tasa de interés remuneratoria y moratoria nominal anual y sus equivalentes expresados en términos efectivos anuales.
- Plazo de amortización, incluyendo períodos muertos, de gracia, etc.
- Modalidad de la cuota (fija, variable, otras).
- Forma de pago (descuento por nómina, otras).
- Periodicidad en el pago de capital y de intereses vencida.
- Tipo y cobertura de la garantía.
- Condiciones de prepago.
- Comisiones y recargos que se aplicarán.
- Si se trata de créditos otorgados con tasa de interés fija, tabla de amortización de capital y pago de intereses.
- Al momento del desembolso se indiquen los descuentos.
- En caso de créditos reestructurados, se debe mencionar el número de veces y condiciones propias de la reestructuración.
- Los derechos del deudor, referentes al acceso a la información sobre la calificación de riesgo de sus obligaciones.
- En el caso de los descuentos por libranza, se deberá tener en cuenta el tope máximo señalado en la normatividad vigente, lo cual podrá limitar el monto a otorgar.

La Cartera de Crédito representa la mayor participación de los Activos de la Cooperativa, para el otorgamiento de estas operaciones, incluidas las reestructuraciones. La cooperativa GRANCOOP viene aplicando rigurosamente los instructivos impartidos por la SUPERSOLIDARIA en el Numeral 3 del Capítulo II Título IV la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020 y las modificaciones a la misma.

Las políticas, procedimientos de solicitud y análisis de crédito, facultades de aprobación, modalidades y requisitos se encuentran consagrados en el Reglamento de Crédito aprobado por el Consejo de Administración, mediante Acuerdo No.023 según acta 460 del 21 de diciembre de

2022. Se aprobó por el consejo de administración manual para la administración de riesgo de crédito según acuerdo 011 acta 448 del 25 de mayo de 2022.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 4.1.2.2 del Capítulo I Título II de la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020, en la cooperativa no realizamos venta ni compra de cartera.

Garantías

La cooperativa GRANCOOP establece garantías eficaces que den seguridad y respaldo jurídico y económico, al pago de las obligaciones contraídas por los asociados.

Garantías Admisibles

Se consideran garantías o seguridad admisibles para garantizar obligaciones aquellas garantías o seguridades que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que la garantía o seguridad constituida tenga un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación.
- b. Que la garantía o seguridad ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

Clases De Garantías O Seguridades Admisibles

- a. Contratos de hipoteca.
- b. Contratos de prenda, con o sin tenencia, y los bonos de prenda.
- c. Depósitos de dinero de que trata el artículo 1173 del Código de Comercio.
- d. Pignoración de rentas de la Nación, sus entidades territoriales de todos los órdenes y sus entidades descentralizadas.
- e. Contratos irrevocables de fiducia mercantil de garantía, inclusive aquellos que versen sobre rentas derivadas de contratos de concesión.
- f. Aportes a cooperativas en los términos del artículo 49 de la ley 79 de 1988
- g. Garantía de personas jurídicas que tengan en circulación en el mercado de valores papeles no avalados calificados como de primera clase por empresas calificadoras de valores debidamente inscritos en la superintendencia de Valores.
- h. Las garantías otorgadas por el fondo Nacional de Garantías S.A.

PARAGRAFO 1: Los contratos de garantía a que se refiere el presente artículo podrán versar sobre rentas derivadas de contratos de arrendamiento financiero o leasing, o sobre acciones de sociedades inscrita en bolsa. Cuando la garantía consista en acciones de sociedades no inscritas en bolsa o participaciones en sociedades distintas de las anónimas, el valor de la garantía no podrá establecer sino con base en estados financieros de la empresa que hayan sido auditados previamente por firmas de auditoría independientes, cuya capacidad e idoneidad sea suficiente a juicio de la Superintendencia Financiera.

PARAGRAFO 2: La enumeración de garantías admisibles contemplada en este artículo no es taxativa; por lo tanto, serán garantías admisibles aquellas que, sin estar comprendidas en las clases enumeradas en este artículo, cumplan las características señaladas en el artículo anterior.

Deterioro de la Cartera de Crédito

La Cooperativa tendrá en cuenta los parámetros mínimos para la evaluación de riesgo crediticio definida como la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores incumplan con el pago de sus obligaciones en los términos acordados.

Tal aplicación permite el conocimiento pleno del deudor actual y potencial, su capacidad de pago, solvencia, fuentes de pago, garantías ofrecidas, condiciones financieras del préstamo y demás condiciones externas a las que puede estar expuesto, para lo cual se deberán seguir las directrices para el proceso de otorgamiento de créditos, así como el seguimiento y control a fin.

Los trámites correspondientes al proceso de otorgamiento de créditos, y el seguimiento y control, estarán soportados de acuerdo al Capítulo II Circular Básica contable y financiera diciembre 2020, Sistema de Administración del Riesgo de Crédito –SARC.

Para establecer el deterioro de la cartera de crédito la cooperativa establecerá:

- Deterioro General mínimo un 1% sobre el total de la cartera bruta.
- Deterioro Individual mínimo según la siguiente tabla.

La Cooperativa GRANCOOP para el caso del deterioro general se acoge al máximo permitido que es del 4%.

La Cooperativa GRANCOOP para el caso del deterioro individual mantendrá en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICRO CREDITO	
	DIAS	DETERIORO	DIAS	DETERIORO	DIAS	DETERIORO	DIAS	DETERIORO
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	19%	31-60	9%	61-150	9%	31-60	19%
C	91-180	49%	61-90	19%	151-360	19%	61-90	49%
D	181-360	99%	91-180	49%	361-540	29%	91-120	99%
E	>360	100%	181-360	99%	541-720	59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	99%		
					>1080	100%		

En el caso de los aportes sociales y el ahorro permanente, como garantía de la cartera de crédito, Grancoop como política de prudencia, no descontará del saldo de los créditos dichas garantías para realizar los deterioros.

Castigo de la Cartera de Crédito

El castigo de la cartera de crédito se registra por el valor de los créditos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros.

El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en la cartera de crédito consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

La decisión de castigo dependerá de las políticas internas de cada organización solidaria, sin que ello libere a los administradores de la responsabilidad del manejo adecuado de la cartera de crédito.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.

En términos generales, previo el castigo de la cartera de crédito esta deberá contar con una provisión del 100 % del valor de los créditos correspondientes

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las partidas correspondientes a las otras cuentas por cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero

La Constituyen los siguientes conceptos:

- a. Anticipos por contratos y sus intereses.
- b. Anticipos por impuestos nacionales y territoriales.
- c. Deudores patronales y sus intereses.
- d. Cuentas por cobrar a empleados y sus intereses.
- e. Estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa Grancoop mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y

espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Definidos como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la empresa va más allá de un (1) año, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta.

Con posterioridad a la medición inicial la Cooperativa medirá su propiedad planta y equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

Depreciación

La Cooperativa GRANCOOP deprecia la propiedad planta y equipo bajo el método de línea recta, la depreciación y amortización se efectuarán a partir de la fecha en la cual el bien esté disponible para su uso, y son cargadas para ser disminuida del costo de los activos.

Los activos fijos inferiores a un salario mínimo legal vigente se depreciarán en el mes de adquisición o podrán tratarse directamente como bienes consumibles con cargo al gasto.

Con algunas excepciones, tales como terrenos tienen una vida ilimitada y, por tanto, no se deprecian.

VIDAS UTILES ESTIMADAS PARA LOS ACTIVOS QUE SE ADQUIERAN EN GRANCOOP A PARTIR DE 2015 – (EN AÑOS)	
TECNOLOGICOS	
MONITOR	6
EQUIPO COMPUTO	8
PORTATIL	4
IMPRESORA LASER	6
SERVIDOR	10
SWUITCH COMUNICACIONES	7
UPS	10
IMPRESORA EPSON 2190-1170 -675	10
TAPE BACKUP	10
TARJETA 110T PCIE GIGABIT SERVER	10
EQUIPO MAQUINARIA	
PLANTA ELECTRICA	8
EQUIPOS Y MUEBLES	
PLANTA TELEFONICA	10
PROTECTOR DE CHEQUES	10
AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	15
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	7
AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA	7

NEVERA	10
CALCULADORA FINANCIERA	7
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL AF 2013SESP	5
VIDEO PROYECTOR	10
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OFICIO MP 4000	5
GRABADOR DIGITAL DVR 8 CANALES CONTROL REMOTO	5
CAMARA MINIDOMO CON LEDS INFRAROJOS LENTES CABLES	5
CAMARA TIPO BALA INFRAROOJA A COLO EXTERIOR 600TVL	5
DVR DE 4 CANALES DS 7204HN, DISCO DURO, TRANSFORMADOR	5
CAJA FUERTE	30
PUESTO DE TRABAJO	20
SILLA GERENCIAL	7
SILLA SECRETARIAL	7
FOLDERAMA METALICO	30
ARCHIVADOR VERTICAL DE 5 GAVETAS	30
ARCHIVO RODANTE PARA ASOCIADOS	20
SILLAS INTERLOCUTORAS O DE VISITANTES	15

DEPÓSITOS DE AHORRO, DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

La Cooperativa GRANCOOP reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- a. La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- c. El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.
 - El Saldo en Depósitos de ahorro a la vista.
 - Las cuentas de ahorro contractual y permanencia.
 - CDAT.
 - Obligaciones financieras.
 - Cuentas por pagar proveedores.
 - Cuentas por pagar por honorarios.
 - Impuestos corrientes.
 - Ingresos recibidos para terceros.

- Otros pasivos.

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

- **Depósitos de ahorro:** Conformado por el Efectivo depositado por los asociados.
- **CDAT Certificados de Depósitos de Ahorros a Término. (C.D.A.T.):** Comprende al valor de ahorros por sumas fijas recibidas de sus asociados por la Cooperativa Grancoop, de conformidad con el contrato celebrado con sus depositantes, para pagar a la fecha de vencimiento (tiempo convenido), la suma depositada más las acumulaciones acordadas en los cuales se expide un certificado en prueba del contrato, sin que dicho documento sea un título valor.
- **Ahorro contractual y Ahorro permanencia:** Comprende el valor de las sumas de dinero recibidas y adeudadas por concepto de depósitos recibidos de los asociados, con una finalidad específica, mediante un compromiso por medio del cual el asociado se compromete a ahorrar periódicamente para obtener un servicio posterior o con el objeto de financiar planes o proyectos en los cuales cada cuenta-ahorrista, se le asigna una determinada solución para que esta sea cancelada en un tiempo convenido.
- **Obligaciones financieras:** Corresponde a préstamos solicitados a entidades financieras o con terceros en condiciones financieras del mercado.
- **Proveedores:** Corresponde a las obligaciones contraídas por la Cooperativa para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- **Acreedores:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Cooperativa en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES.

1. Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno.
2. Ingresos recibidos para terceros.
3. Ingresos recibidos por anticipado.
4. Otras cuentas de pasivo.

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa medirá sus pasivos así:

Depósitos de ahorro a la vista: se medirán al costo amortizado, el cual será igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de ahorro contractual y permanente: se medirán al costo amortizado, está compuesto por el capital más intereses causados a la fecha del balance, es decir a su valor en libros, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual; teniendo en cuenta que el valor presente sería igual a lo que actualmente tenemos en el software y que al realizar las dos comparaciones, las diferencias no son significativas, estas no se reflejarán en los registros contables.

Obligaciones Financieras: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios, Ingresos recibidos por anticipado, ingresos recibidos para terceros y otros pasivos: Se determinará acorde a su valor en libros. Serán reconocidas al valor nominal.

Impuestos corrientes: El valor razonable revelado para los impuestos corrientes está compuesto del capital más intereses y sanciones causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES SECCIÓN 21 NIIF PARA PYMES

La Cooperativa aplica esta política contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Cooperativa.

Pasivo contingente: no se reconocerá en el Estado de Situación Financiera, un pasivo contingente. Esto sólo se revelará en notas. No serán sujetos de revelación en el caso que la posibilidad de tener una salida de recursos que impliquen beneficios económicos se considere remota.

Los pasivos contingentes que a juicio de la cooperativa estime conveniente, serán objeto de evaluación por parte de la Gerencia, a través del departamento de Contabilidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

Provisiones: una provisión se reconoce cuando la cooperativa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado, de un suceso pasado, donde es probable que tengan que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones deben revisarse en cada fecha del Estado de Situación Financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo a lo establecido en la Sección 10 NIIF PYMES.

Análisis de la evidencia disponible	Provisión	Pasivo contingente
1. Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%.	Si la estimación es fiable, se dotará provisión.	Si la estimación es fiable, se informará en la memoria (NEF).
2. Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%.	No se dotará provisión.	Se informará en la memoria.
3. Probabilidad de existencia de la obligación actual remota.	No se dotará provisión.	Se informará en la memoria.

FONDOS SOCIALES

La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales y mutuales los que cumplan con las siguientes condiciones:

- (a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

1. FONDO DE EDUCACIÓN
2. FONDO DE SOLIDARIDAD
3. FONDO DE RECREACION
4. FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
5. FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES (fondo mutual solidario y de bienestar)

Conforme al cumplimiento de estas condiciones la Cooperativa reconocerá todos los fondos sociales que definan la Ley cooperativa y la Asamblea General.

Fundamento Normativo de los Fondos Sociales y Mutuales.

Para GRANCOOP los Fondos sociales y mutuales son recursos con destinación específica, de conformidad con la Ley Cooperativa vigente, para atender programas sociales dirigidos a sus asociados.

Una parte de estos recursos provienen de la distribución de los excedentes, otra de los aportes que hacen los asociados, ambas conforme a las decisiones de la asamblea y otra de los recursos que se generen en las actividades de estos fondos.

La entidad conoce el monto total objeto de constitución del fondo social, en el momento mismo de la distribución de excedentes en aprobación del máximo órgano normativo, es decir, puede ser

medido con fiabilidad y tiene previsto desprenderse de esos recursos en forma total dentro de un periodo de tiempo establecido según reglamentos.

Los fondos sociales de solidaridad, educación y recreación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo a criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales y mutuales a valor en libros.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios. Se clasifican en:

1. Beneficios a corto plazo
2. Beneficios a Largo plazo
3. Beneficios por terminación

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo sobre el que se informa, la entidad medirá el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Los beneficios a largo plazo se miden usando unidad de crédito proyectada donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa a la Cooperativa y se determina un pasivo al cierre del ejercicio contable

APORTES SOCIALES (EXCEPCIÓN DE LOS APORTES SOCIALES DECRETO 2496 DE 2015 MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO)

Bajo las directrices del gobierno nacional, el Decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015 y Decreto 2420 de 2015, establece la aplicación normativa para los preparadores de la información financiera del Grupo 2, con el marco normativo del decreto 3022 de 2013, salvo para el caso de los Aportes sociales, para las entidades vigiladas por la SUPERSOLIDARIA. En materia de aportes Sociales, su registro contable se realizará en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

Aporte social, es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante cuota única periódica en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos.

Los aportes sociales, estarán conformados por:

Aportes sociales ordinarios

Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimas que han sido recibidas de los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los cuales son periódicos.

Aportes sociales extraordinarios

Son los aportes efectivamente pagados por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea los estatutos sociales cuyo objetivo es el de incrementar el aporte social, y son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

Aportes sociales amortizados

Está compuesto por los aportes que la cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

Capital mínimo irreductible

Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptible de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

La medición posterior al reconocimiento inicial de los aportes sociales se realiza al valor en libros. Los aportes sociales podrán ser afectados por la revalorización la cual es una forma de reconocer la pérdida de su poder adquisitivo constante por cuanto estos valores no tienen ningún rendimiento.

INGRESOS ORDINARIOS, SECCIÓN 23 NIIF PYMES

Esta política contable se aplicará al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- (a) Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito
- (b) En inversiones financieras, y
- (c) otros instrumentos financieros (como cuotas de admisión, convenios comisiones, ingresos administrativos y recuperaciones).

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Ingreso de actividades ordinarias:

Es la entrada bruta de beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de

las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio.

Ingresos no considerados de actividades ordinarias

La Cooperativa considera como ingresos no ordinarios los que surjan de la disposición de propiedades, planta y equipo y otros no incluidos dentro del giro ordinario de la entidad.

La cooperativa reconocerá los ingresos en los estados financieros si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones:

- a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. Los costos incurridos en la generación de los ingresos reconocidos, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, y puedan ser medidos con fiabilidad.

COSTOS Y GASTOS SECCIÓN 2 Y 25 NIIF PYMES

Los costos y gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de prestación de servicios financieros, los salarios, provisiones por deterioro, la depreciación, amortización, intereses y otras erogaciones necesarias para ser posible la prestación del servicio.

La cooperativa reconocerá un costo o gastos, siempre y cuando la partida cumpla con las siguientes características:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la entidad.
- b. La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

NOTA 3. CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los Estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia requiere del uso de determinadas estimaciones contables. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Cooperativa.

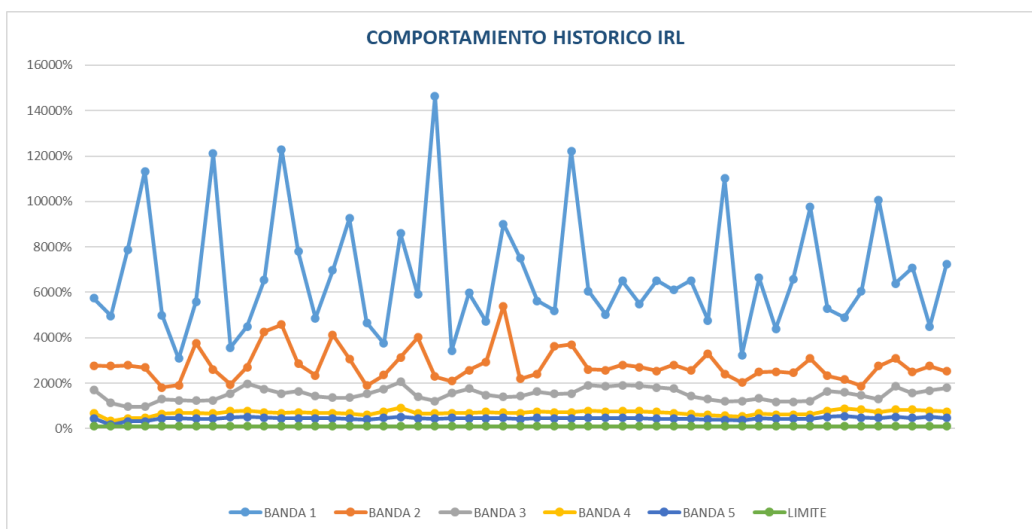
Los cambios en las estimaciones pueden llegar a tener un impacto significativo en los estados financieros en el periodo en que éstas cambien. Al corte de periodo se considera que las estimaciones son apropiadas y que, por lo tanto, los estados financieros presentan la situación financiera y los resultados de manera razonable.

NOTA 4. GESTION DE RIESGOS

La Cooperativa Grancoop en este año 2022 ajustó e implementó los sistemas de riesgos siguiendo el cronograma y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, toda la estructura organizacional incluido los comités de riesgo y riesgo de liquidez, conocen la responsabilidad frente a cada sistema de riesgo y trabaja activamente en su gestión.

En la **administración de riesgo de liquidez SARM** los resultados de los indicadores son positivos, el indicador de riesgo de liquidez IRL es superior al 110% que es el límite establecido por la Cooperativa, la gráfica muestra como en todos los umbrales de tiempo hay suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones. La excesiva liquidez que actualmente presenta la Cooperativa está siendo tratada de acuerdo al plan de contingencia vigente y se han tomado acciones como el incremento de inversiones.

Colorimetría	
Banda 1 (8 días)	
Banda 2 (15 días)	
Banda 3 (30 días)	
Banda 4 (60 días)	
Banda 5 (90 días)	



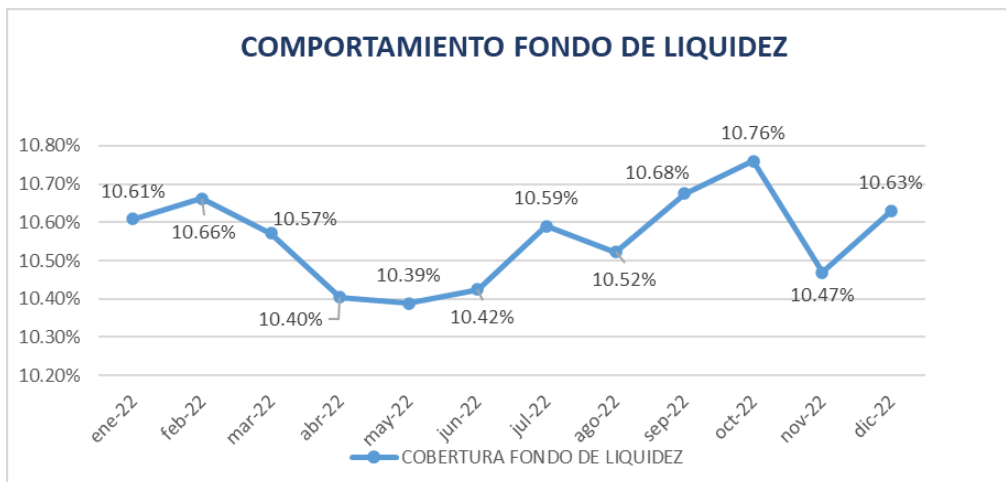
En el cálculo de la brecha de liquidez también se puede observar que la Cooperativa no presenta resultados positivos, indicando que no hay un riesgo significativo de liquidez. Los siguientes son los resultados obtenidos al corte de diciembre 31 2022.

BANDAS DE TIEMPO	BRECHA DE LIQUIDEZ	BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ
Banda 1	208.908.711	208.908.711
Banda 2	635.838.471	844.747.182
Banda 3	237.641.235	1.082.388.417

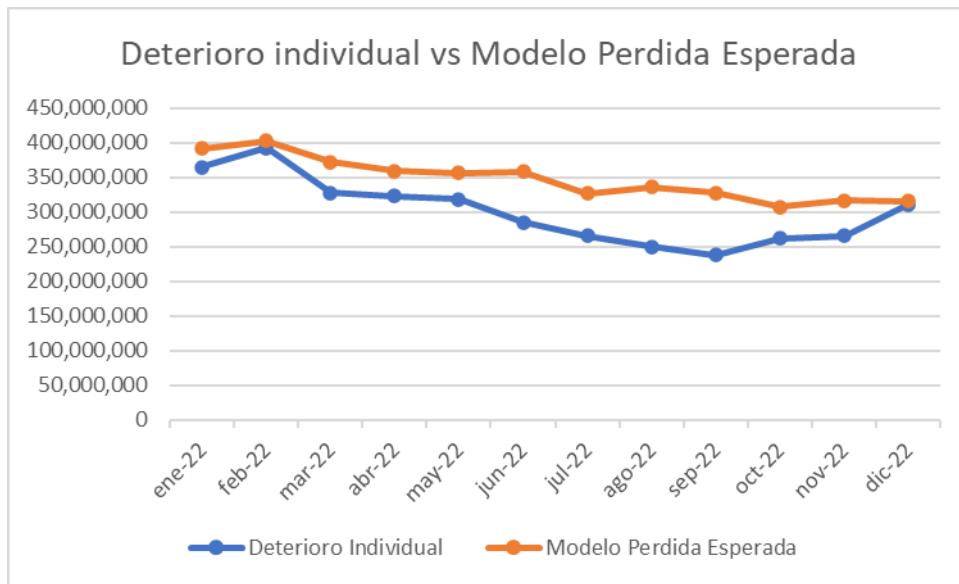
La excesiva liquidez que actualmente presenta la Cooperativa está siendo tratada de acuerdo al plan de contingencia vigente y se han tomado acciones como el incremento de inversiones.

Mensualmente el comité de riesgo de liquidez analiza los resultados de los indicadores de cobertura y riesgo de liquidez, y su nivel de riesgo de acuerdo a los límites establecidos, de él se destaca que la concentración de ahorros a la vista de los asociados presenta un mayor nivel de riesgo y para ello la Cooperativa ha tomado varias acciones como son incentivar el uso de las cuentas de ahorro y multiportal al desembolsar en la mayoría de los casos los créditos aprobados en las cuentas de ahorro de la Cooperativa, la no renovación y cancelación anticipada de CDATs también presentó en algunos meses altos niveles de riesgo, a razón de la competencia de tasas, para ello se ha realizado análisis del mercado, análisis del riesgo de tasa y ajuste tanto de tasas de captación y colocación que permitan mantener la competitividad sin afectar el margen de intermediación, es importante indicar que la Cooperativa no se apalanca con este producto de ahorros para llevar a cabo sus actividades financieras. diciembre 31 la Cooperativa se encuentra en un nivel de riesgo mínimo en materia de liquidez.

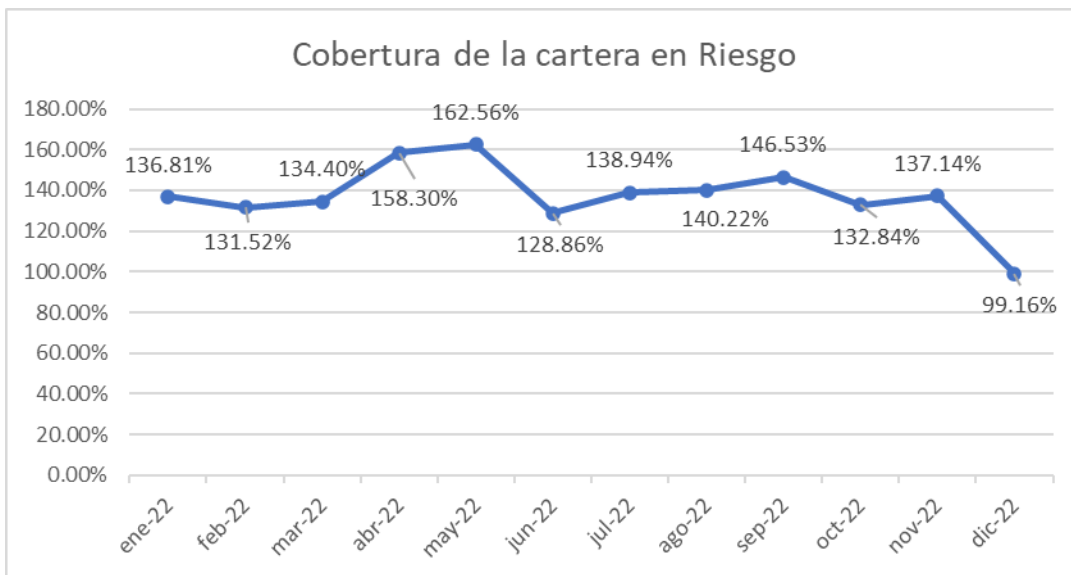
El Fondo de liquidez durante todo el año ha sido superior al 10% de los depósitos de los asociados, dando cumplimiento a lo requerido por la norma.



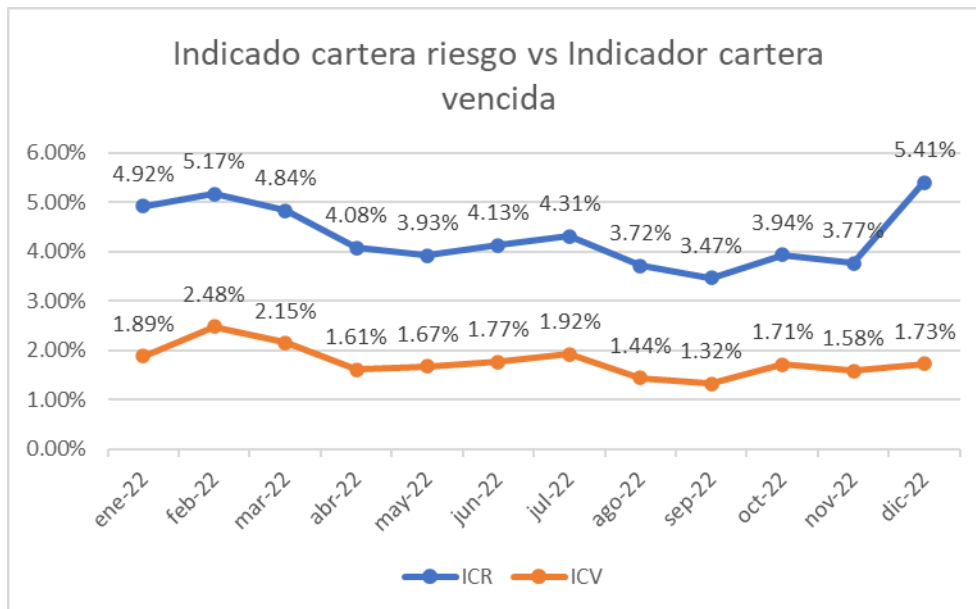
En la gestión del **Sistema de Administración de riesgo de crédito SARC** la cooperativa realizó constante seguimiento y evaluación a la cartera y sus riesgos y se realizaron ajustes al sistema de acuerdo a los nuevos lineamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, se llevaron a cabo varios desarrollos tecnológicos para cumplir con todos los requisitos entre ellos el cálculo del deterioro a través del modelo de pérdida esperada que al momento no se aplica en los estados financieros, pero si es reportado mensualmente a la Superintendencia de Economía Solidaria, al cual se le hace un análisis para conocer el impacto financiero ya que es superior al deterioro individual que actualmente se está reconociendo.



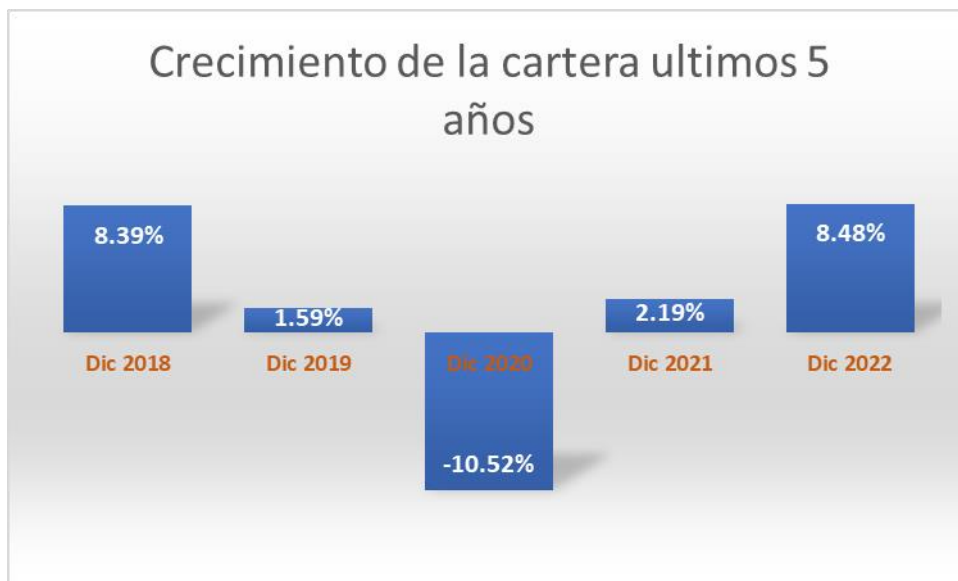
Con la implementación de las nuevas instrucciones de la Superintendencia se realizaron ajustes a políticas y procedimientos, entre ellos reducir el deterioro general individual pasando de Deterioro General 1% + Deterioro General adicional 4% para un total de 5% a un Deterioro General 1% + Deterioro General Adicional 3% para un total de 4%, garantizando que no se afecte la cobertura de la cartera en riesgo, sin embargo en el mes de diciembre se observa una reducción al 99.16% a razón del registro de la evaluación de cartera en riesgo el cual tuvo un incremento con respecto a los créditos que ya venían recalificados de la evaluación anterior.



Durante todo el año 2022 se realizaron procesos de recuperación de cartera y el registro de la evaluación de cartera en los meses junio y diciembre, el comportamiento de la cartera vencida y cartera en riesgo fue el siguiente:



En cuanto al crecimiento de la cartera se observa que, en el año 2022, la cartera tuvo buena acogida después de los difíciles años a raíz de la pandemia, e inclusive muestra un crecimiento superior a años anteriores a la pandemia.



La Cooperativa trabaja constantemente en un fortalecimiento del **sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT**, para ello dio cumplimiento a las medidas emitidas por las entidades de control y vigilancia, se realizó un estricto conocimiento de asociados, empleados, proveedores, beneficiarios finales y se establecieron nuevas medidas de control, monitoreo y seguimiento.

Durante este año 2022 Grancoop cuenta con un **Sistema de administración de riesgos operativos SARO implementado**, durante este año no se presentaron situaciones de riesgo operativo que afectaran el servicio, la continuidad de la Cooperativa y los estados financieros.

También se trabajó en la implementación del **sistema de administración de riesgo de mercado**, la Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos definidos en un manual aprobado por el Consejo de Administración, matriz de riesgo y demás herramientas para una gestión y medición del riesgo de mercado, del cual también hace parte la evaluación de riesgo contraparte y la concentración de recursos por entidad para una mayor diversificación del portafolio, el cual se encuentra así distribuido:

Concentración por Contraparte	
BANCO ITAU	21%
TUYA SA.	15%
BANCO COPCENTRAL	23%
SERFINANZA	17%
BANCOLOMBIA	6%
A VILLAS	10%
BANCO W SA	8%

Concentración por calificación de Riesgo		
AAA	Brc 1 +	69%
AA	Brc 1 +	8%
AA-	Brc 1 +	23%

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

CONCEPTO	2022	2021
CAJA Y BANCOS		
Caja General	33,897,115	34,389,736
Caja Menor	920,000	920,000
Banco Corpbanca ITAU	1,909,595	2,600,879
Bancolombia	374,265,129	791,295,311
Banco Av. Villas	128,092,048	128,688,829
Banco W	1,449,284	1,410,395
Banco Coopcentral	485,528,178	466,400,008
Banco de Occidente	507,660	506,876
TOTAL	1,026,569,010	1,426,212,033
DEPOSITOS A CORTO PLAZO Y FDOS. FIDUCIARIOS VISTA		
Fiduciaria Corficolombiana	105,736	100,080.33
Su-Renta Fondo de Valores	11,242,919	281,483
Valores Bancolombia	3,398,098	61,482
TOTAL	14,746,753	443,045

EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Banco Coopcentral Fondo Liquidez	502,859,982	573,970,741
TOTAL	502,859,982	573,970,741
Inversiones		
Av. villas	182,412,372	173,444,847
Coopcentral	562,475,128	532,909,027
TOTAL INVERSIONES FONDO LIQUIDEZ	744,887,500	706,353,874
Valoración Inversiones Fondo Liquidez		
Av. Villas	3,859,840	732,834
Coopcentral	10,457,590	2,202,622
TOTAL VALORACION INERSIONES FL	14,317,430	2,935,456
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO	1,262,064,912	1,283,260,071
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2,303,380,675	2,709,915,149

La cuenta de efectivo y equivalente no presenta partidas pendientes por conciliar. Ninguna de las cuentas que conforman el efectivo y equivalente presentan restricciones legales.

Las inversiones Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se aplica la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

NOTA 6. INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO

CONCEPTO	2022	2021
Banco Av. Villas	861,589,124	1,599,101,045
Coopcentral	1,051,332,493	1,565,669,581
Banco Itaú	2,391,937,957	1,596,911,598
Compañía De Financiamiento Tuya SA	1,716,048,888	1,667,323,588
Servicios Financieros Serfinanzas	1,954,656,965	2,742,996,678
Banco W	914,375,432	1,576,802,528
Bancolombia Grancoop	289,832,704	0
TOTAL INVERSIONES PARA MANTENER AL VCTO	9,179,773,563	10,748,805,018

VALORACION INVERSIONES AL VENCIMIENTO		
CONCEPTO	2022	2021
Banco Av. villas	12,185,082	5,575,149
Compañía De Financiamiento Tuya SA	44,796,087	10,159,966
Servicios Financieros Serfinanzas	37,756,490	25,395,885
Coopcentral	21,491,438	12,584,444
Banco Itaú	44,109,820	4,569,646

Banco W	29,175,254	15,158,540
Bancolombia Grancoop	6,791,308	0
TOTAL VALORACION INVERSIONES AL VCTO	196,305,479	73,443,630
TOTAL INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VCTO	9,376,079,042	10,822,248,648

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento fueron valoradas por la metodología del costo amortizado. A continuación, se detallan las inversiones al corte del 31 de diciembre de 2022:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA E.A.	FECHA VCTO	TASA EQUIVALENTE PERIODICA	INTERES	VALOR PRESENTE	VALOR FUTURO	VALOR ACTUAL TIR
ITAU	323,021,620	14.21	24-abr-2023	0.068691	22,188,610	331,108,989	331,108,989	331,280,712
ITAU	161,439,312	14.91	28-mar-2023	0.035355	5,707,753	161,626,393	161,626,393	161,629,570
ITAU	111,335,240	12.24	14-ene-2023	0.039240	4,368,803	115,222,594	115,222,594	115,230,757
ITAU	474,063,865	13.96	9-feb-2023	0.033209	15,743,107	483,097,097	483,097,097	483,159,882
ITAU	290,234,560	14.21	21-abr-2023	0.068691	19,936,441	297,830,639	297,830,639	297,901,464
ITAU	251,886,800	12.31	10-feb-2023	0.039456	9,938,465	258,552,985	258,552,985	258,595,263
ITAU	208,123,392	14.21	26-abr-2023	0.068691	14,296,160	213,176,681	213,176,681	213,285,894
ITAU	200,000,000	14.86	23-mar-2023	0.035243	7,048,553	200,616,699	200,616,699	200,590,379
ITAU	210,393,856	14.11	25-feb-2023	0.03549	7,058,431	213,189,310	213,189,310	213,217,228
ITAU	161,439,312	14.91	28-mar-2023	0.035355	5,707,753	161,626,393	161,626,393	161,629,570
COOPCENTRAL	329,813,535	11.90	11-ene-2023	0.028508	9,402,205	338,157,952	338,157,952	338,171,050
COOPCENTRAL	287,094,755	11.90	7-ene-2023	0.028508	8,184,394	294,726,336	294,726,336	294,733,521
COOPCENTRAL	221,828,983	12.50	24-ene-2023	0.029884	6,629,042	226,745,325	226,745,325	226,763,935
COOPCENTRAL	212,595,220	13.50	23-mar-2023	0.032165	6,838,043	213,194,318	213,194,318	213,203,046
TUYA SA	160,208,216	11.95	23-ene-2023	0.038344	6,143,065	165,207,680	165,207,680	165,225,051
TUYA SA	567,396,003	13.20	19-mar-2023	0.053019	30,082,499	581,641,730	581,641,730	581,835,600
TUYA SA	379,069,627	14.15	22-feb-2023	0.033639	12,751,606	384,543,563	384,543,563	384,581,285
TUYA SA	400,000,000	12.60	13-mar-2023	0.061131	24,452,589	414,497,112	414,497,112	414,671,552
TUYA SA	209,375,042	12.40	10-feb-2023	0.039734	8,319,237	214,954,891	214,954,891	214,990,526
SERFINANSA	414,233,919	14.50	8-may-2023	0.070047	29,015,731	422,574,350	422,574,350	422,777,439
SERFINANSA	274,116,514	13.75	19-mar-2023	0.032733	8,972,523	275,296,219	275,296,219	275,312,850
SERFINANSA	137,122,630	13.15	21-feb-2023	0.042041	5,764,788	140,456,540	140,456,540	140,678,161
SERFINANSA	290,588,848	11.75	8-feb-2023	0.057119	16,598,065	303,699,401	303,699,401	303,591,985
SERFINANSA	103,930,162	13.15	28-feb-2023	0.042041	4,369,339	106,201,623	106,201,623	106,224,063
SERFINANSA	132,575,379	14.15	29-mar-2023	0.045102	5,979,402	134,144,184	134,144,184	134,169,885
SERFINANSA	275,037,784	14.15	28-mar-2023	0.045102	12,404,728	278,394,715	278,394,715	278,449,083
SERFINANSA	212,767,230	13.65	11-mar-2023	0.043574	9,271,066	216,582,178	216,582,178	216,630,173
SERFINANSA	114,284,499	13.75	12-mar-2023	0.032733	3,740,819	115,064,226	115,064,226	115,074,227
AV VILLAS	204,406,400	12.00	18-ene-2023	0.028737	5,874,097	209,158,159	209,158,159	209,170,945
AV VILLAS	327,345,296	14.00	5-mar-2023	0.033299	10,900,430	330,457,718	330,457,718	330,494,309
AV VILLAS	329,837,428	13.50	24-feb-2023	0.032165	10,609,093	334,158,327	334,158,327	334,198,943
BANCO W	328,510,605	13.40	8-mar-2023	0.042808	14,062,880	334,649,091	334,649,091	334,721,709
BANCO W	319,528,645	12.00	9-ene-2023	0.038499	12,301,476	330,995,486	330,995,486	331,010,023
BANCO W	266,336,182	12.60	22-feb-2023	0.061131	16,281,523	277,906,109	277,906,109	278,004,606
BANCOLOMBIA	289,832,704	12.10	18-feb-2023	0.038808	11,247,771	296,624,012	296,624,012	296,675,097
	9,179,773,563				402,190,484	9,376,079,021	9,376,079,021	9,377,879,783

NOTA 7. EFECTIVO RESTRINGIDO FONDO DE LIQUIDEZ- INVERSIONES DE LIQUIDEZ HASTA EL VENCIMIENTO

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA E.A.	FECHA VCTO	TASA EQUIVALENTE PERIODICA	INTERES	VALOR PRESENTE	VALOR FUTURO	VALOR ACTUAL TIR
COOPCENTRAL	146,845,627	12.00	18-ene-2023	0.028737	4,219,953	150,259,292	150,259,292	150,268,477
COOPCENTRAL	163,019,994	11.90	13-ene-2023	0.028508	4,647,315	167,040,094	167,040,094	167,047,787
COOPCENTRAL	114,542,339	13.50	1-mar-2023	0.032165	3,684,210	115,757,473	115,757,473	115,770,409
COOPCENTRAL	138,067,168	13.50	24-feb-2023	0.032165	4,440,877	139,875,860	139,875,860	139,856,047
AV VILLAS	91,206,186	12.50	27-ene-2023	0.029884	2,725,567	93,136,106	93,136,106	93,144,396
AV VILLAS	91,206,186	12.50	27-ene-2023	0.029884	2,725,567	93,136,106	93,136,106	93,144,366
	744,887,500				22,443,489	759,204,931	759,204,931	759,231,482

Fondo de liquidez cuenta ahorros 427000065

\$ 502,859,982

Total Efectivo Restringido Fondo de liquidez

\$ 1,262,064,912

NOTA 8. INVERSIONES Y APORTES EN OTRAS ENTIDADES

Inversiones en aportes en otras entidades, medidas al costo o valor en libros.

CONCEPTO	2022	2021
Coopcentral	283,078,588	283,078,587
Seguros La Equidad	86,704,696	79,704,696
Confecoop valle	9,194,168	9,194,168
Servivir	6,172,664	5,749,622
Red multibanca Colpatria	6,361,224	4,914,284
Inversiones y aportes en otras entidades	\$ 391,511,339	\$ 382,641,357

NOTA 9. CARTERA DE CREDITO

La cartera de crédito de la Cooperativa Grancoop representa 62.70% del total de activos. La cartera total se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE		
CREDITOS DE CONSUMO CON LIBRANZA	6,903,881,551.44	6,717,581,722.00
CREDITOS DE CONSUMO SIN LIBRANZA	2,102,028,640.00	1,940,952,122.00
CREDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTIAS		
CREDITOS DE CONSUMO CON LIBRANZA	12,348,771,519.75	11,054,742,751.00
CREDITOS DE CONSUMO SIN LIBRANZA	1,442,890,530.42	1,301,627,777.05
	22,797,572,241.61	21,014,904,372.05
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	52,386,921.00	30,434,000.20
PAGOS POR CUENTAS ASOC. CREDITO CONSUMO	204,350.00	449,900.00
TOTAL CARTERA DE CREDITO BRUTA	22,850,163,512.61	21,045,788,272.25

DETERIORO INDIVIDUAL CREDITO DE CONSUMO	- 300,812,911.72	- 338,801,739.62
DETERIORO INTERESES CREDITO DE CONSUMO	- 7,493,515.81	- 8,476,742.29
DETERIORO GENERAL DE LA CARTERA	- 911,902,894.10	- 1,050,731,764.11
DETERIORO PAGOS POR CUENTAS ASOC. CONSUMO	- 204,350.00	- 449,900.00
TOTAL CARTERA DE CREDITO NETA	21,629,749,840.98	19,647,328,126.23
CONVENIOS POR COBRAR	29,765,387.73	14,151,969.90
DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR	- 12,931,177.96	- 11,218,095.83
TOTAL CARTERA DE CREDITO	21,646,584,050.75	19,650,262,000.30

A continuación, se detalla la cartera de crédito según su clasificación, periodo y calificación.

La cartera de crédito está distribuida según el periodo de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE		
12 Meses Asociados	135,803,706	95,781,700
Porción Corriente		
24 meses	145,125,005	100,130,653
36 meses	13,580,896	6,798,657
48 meses	12,246,445	3,102,134
> 48 meses	1,213,750,913	1,224,940,282
	1,384,703,259	1,334,971,726
CREDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTIAS		
12 Meses Asociados	49,006,123	40,689,336
Porción Corriente		
24 meses	33,063,426	31,406,261
36 meses	199,009,917	264,529,146
48 meses	148,942,089	180,318,731
> 48 meses	2,979,227,692	2,820,814,054
	3,360,243,124	3,297,068,192
Cartera Fondo Rotatorio de Vivienda de CELSIA	124,704,487	438,905,000
TOTAL CARTERA CREDITOS CORTO PLAZO	5,054,460,699	5,207,415,954
Cartera de Crédito Largo Plazo		
CONCEPTO	2022	2021
Créditos Consumo Garantía Admisible		
24 meses	40,517,939	51,360,574
36 meses	5,368,510	4,987,721
48 meses	32,646,252	5,914,078
>48 meses	5,845,853,024	5,712,920,861

	5,924,385,725	5,775,183,234
Créditos Consumo Otras Garantías		
24 meses	19,260,170	4,939,984
36 meses	131,732,741	182,725,592
48 meses	242,889,862	302,156,875
>48 meses	9,819,396,918	8,402,720,139
	10,213,279,691	8,892,542,590
Subtotal Cartera Grancoop Largo Plazo	16,137,665,416	14,667,725,824
Cartera Fondo Rotatorio de Vivienda EPSA	1,658,037,397	1,170,646,494
TOTAL CARTERA DE CREDITOS LARGO PLAZO	17,795,702,813	15,838,372,318
TOTAL CARTERA DE CREDITO CORTO Y LARGO PLAZO	22,850,163,512	21,045,788,272

NOTA 9a. CLASIFICACION Y CALIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITO

En cumplimiento de los criterios para la evaluación, clasificación y calificación de las operaciones de cartera, impartidos por la SUPERSOLIDARIA en la Circular Básica Contable y Financiera diciembre 28 de 2020, GRANCOOP diferencia su cartera de crédito en modalidad Consumo, tasa fija, Cartera con libranza y sin libranza, tipo de garantía que respalda las obligaciones (ver la política de garantías en la Nota 2 de estos Estados Financieros), calificación de acuerdo a su edad de vencimiento y nivel de riesgo. El siguiente cuadro muestra un resumen de la cartera de crédito durante el año 2022.

CARTERA CON LIBRANZA

ACTIVIDAD ECONOMICA	N° Creditos	Saldo Insoluto	Provisión individual	Provisión ind interes	Mora Capital	Saldo Intereses
Categoría A						
Empleado	1,027	15,954,904,320	12,966,425	80,624	2,537,375	23,246,140
Pensionado	238	2,468,111,845	2,500,000	37,500	4,156,428	3,550,633
Total A	1,265	18,423,016,165	15,466,425	118,124	6,693,803	26,796,773
Categoría B						
Empleado	14	233,098,175	13,551,517	125,745	5,622,785	1,206,920
Pensionado	4	44,919,141	4,042,723	95,179	1,380,678	1,057,542
Total B	18	278,017,316	17,594,239	220,924	7,003,463	2,264,462
Categoría C						
Empleado	20	419,392,444	59,390,224	1,213,965	1,562,245	1,213,965
Pensionado	5	121,778,215	5,869,574	0	58,603	0
Total C	25	541,170,659	65,259,798	1,213,965	1,620,848	1,213,965

Categoría D						
Empleado	1	51,226	25,101	0	51,226	0
Total D	1	51,226	25,101	0	51,226	0
Categoría E						
Pensionado	1	10,397,705	10,293,728	515,642	806,001	515,642
Total E	1	10,397,705	10,293,728	515,642	806,001	515,642
TOTAL CARTERA CON LIBRANZA	1,310	19,252,653,071	108,639,291	2,068,655	16,175,341	30,790,842

CARTERA SIN LIBRANZA

ACTIVIDAD ECONOMICA	N° Créditos	Saldo Insoluto	Provisión individual	Provisión ind.interes	Mora Capital	Saldo Intereses
---------------------	-------------	----------------	----------------------	-----------------------	--------------	-----------------

Categoría A						
Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia	2	2,969,245	0	0	0	0
Actividades de apoyo terapéutico	1	433,499	0	0	287,416	12,235
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1	7,508,612	0	0	0	0
Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria	2	34,765,838	0	0	0	7,980
Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	1	13,659,357	0	0	0	0
Actividades de juegos de azar y apuestas	1	3,892,627	0	0	0	33,866
Actividades de la práctica odontológica	1	150,005,777	0	0	0	0
Actividades jurídicas	2	31,224,261	0	0	1,188,437	530,944
Comercio al por mayor de bebidas y tabaco	1	5,535,158	0	0	202,919	99,747
Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra	1	3,046,320	0	0	0	0
Comercio al por mayor de productos alimenticios	1	36,263,508	0	0	0	0
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de	1	20,094,326	0	0	0	0

vidrio en establecimientos especializados						
Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados	1	629,321	0	0	0	0
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco	1	366,605	0	0	0	3,189
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1	880,772	0	0	0	0
Empleado	157	1,818,657,429	1,356	1,360,634	4,550,138	11,494,963
Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	1	123,652	0	0	0	0
Mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas	1	7,853,164	0	0	0	0
Otras actividades de servicios personales n.c.p.	3	8,930,605	0	0	0	0
Otras actividades de telecomunicaciones	1	17,258,144	0	0	0	0
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.	1	17,805,301	0	0	0	0
Peluquería y otros tratamientos de belleza	3	20,531,875	0	0	158,734	103,818
Pensionado	96	872,095,975	0	0	0	3,226,840
Personas Naturales sin Actividad Económica	3	26,560,174	0	0	0	0
Rentistas de Capital, solo para personas naturales.	4	23,792,463	0	0	0	0
Seguros generales	1	1,006,914	0	0	0	0
Transporte de pasajeros	2	15,367,341	0	0	0	132,329
Total A	291	3,141,258,263	1,356	1,360,634	6,387,644	15,645,911

Categoría B

Empleado	8	97,585,908	7,060,386	159,638	4,396,898	1,773,761
Independiente	1	2,047,000	184,230	8,642	484,617	96,027
Pensionado	1	7,962,007	716,581	18,241	553,636	202,675
Total B	10	107,594,915	7,961,196	186,522	5,435,151	2,072,463

Categoría C						
Empleado	7	87,308,591	7,531,402	2,293,098	5,499,934	2,293,098
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.	1	5,113,421	971,550	0	0	0
Pensionado	2	4,700,101	681,095	100,216	2,062,420	100,216
Personas Naturales sin Actividad Económica	1	3,506,391	666,214	0	0	0
Total C	11	100,628,504	9,850,261	2,393,314	7,562,354	2,393,314
Categoría D						
Acabado de productos textiles	1	2,431,563	1,191,466	62,317	1,414,647	62,317
Empleado	9	36,679,425	17,226,500	531,637	8,469,329	531,637
Total D	10	39,110,988	18,417,966	593,954	9,883,976	593,954
Categoría E						
Empleado	28	121,194,372	120,825,315	878,216	80,442,939	673,866
Pensionado	1	22,398,972	22,398,972	216,571	22,398,972	216,571
Personas Naturales sin Actividad Económica	2	3,628,418	3,613,817	0	2,387,538	0
Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	1	4,418,195	4,418,195	0	4,012,545	0
Transporte de pasajeros	1	4,686,543	4,686,543	0	4,686,543	0
Total E	33	156,326,500	155,942,842	1,094,787	113,928,537	890,437
TOTAL CARTERA SIN LIBRANZA	355	3,544,919,170	192,173,621	5,629,211	143,197,662	21,596,079
TOTAL CARTERA	1665	22,797,572,242	300,812,912	7,697,866	159,373,003	52,386,921

9 a 1 Cartera distribución geográfica

CARTERA CON LIBRANZA						
Municipio	N° Créditos	Saldo Insoluto	Provisión individual	Provisión ind.interes	Mora Capital	Saldo Intereses
Garantía admisible						
Categoría A						
BUENAVENTURA	11	351,017,998	0	0	0	823,067
BUGA	10	114,192,734	0	0	0	245,911
BUGALAGRANDE	4	13,642,607	0	0	0	0

CALI	208	3,502,145,534	0	0	1,902,108	5,224,987
CALIMA (DARIEN)	3	28,097,104	0	0	0	0
CANDELARIA	3	1,702,944	0	0	0	2,970
CARTAGO	1	541,506	0	0	0	0
CERRITO	1	5,217,956	0	0	67,651	17,063
DAGUA	3	60,023,998	0	0	0	0
EL CERRITO	1	5,715,363	0	0	0	0
JAMUNDI	11	204,878,525	0	0	0	0
LA CUMBRE	2	27,318,920	0	0	0	0
PALMIRA	69	1,545,135,744	0	0	756,532	1,449,069
PEREIRA	1	1,807,437	0	0	0	0
PRADERA	1	252,914	0	0	0	1,973
RESTREPO	1	54,494,813	0	0	0	0
ROLDANILLO	1	6,341,199	0	0	0	0
SANTA ROSA DE CABAL	1	45,229,265	0	0	0	0
SEVILLA	4	30,104,511	0	0	0	0
SUAREZ	1	20,896,125	0	0	0	0
TULUA	21	406,189,991	0	0	337,748	173,937
VIJES	1	13,796,956	0	0	0	0
YUMBO	3	59,935,271	0	0	0	4,170
ZARZAL	5	84,796,013	0	0	0	150,863
Total A	367	6,583,475,428	0	0	3,064,039	8,094,010

Categoría B

CALI	3	122,708,085	63,728	63,353	199,241	703,918
Total B	3	122,708,085	63,728	63,353	199,241	703,918

Categoría C

CALI	1	82,725,129	0	0	0	0
PALMIRA	1	106,812,320	0	846,029	14,281	846,029
VIJES	1	8,160,589	0	0	0	0
Total C	3	197,698,038	0	846,029	14,281	846,029

Categoría D

Total D	0	0	0	0	0	0

Categoría E

Total E	0	0	0	0	0	0

TOTAL ADMISIBLES	373	6,903,881,551	63,728	909,382	3,277,561	9,643,957

Otras Garantías

Categoría A

ALCALA	1	4,565,648	0	0	0	0
ANDALUCIA	9	215,940,173	0	0	1,449	7
BUENAVENTURA	37	502,093,135	0	0	881	1,162,583
BUGA	35	378,798,279	0	0	0	310,436
BUGALAGRANDE	2	97,666,219	0	0	0	0
CALI	431	5,301,386,797	13,016,425	80,124	1,123,785	8,564,010
CALIMA (DARIEN)	10	277,917,551	0	0	0	563,855
CANDELARIA	10	57,606,667	0	0	0	164,282
CARTAGO	20	313,296,511	0	0	0	10,720
CORINTO	1	30,073,767	0	0	0	0
DAGUA	4	49,714,901	0	0	0	0
DOS QUEBRADAS	1	16,417,657	0	0	0	0
EL CERRITO	9	126,926,084	0	0	446,323	457,836
ESPINAL	1	10,252,820	0	0	0	0
FLORIDA	3	66,394,990	0	0	0	49,020
GUACARI	2	47,454,816	0	0	0	0
IBAGUE	23	329,743,133	0	0	0	447,090
JAMUNDI	34	482,242,320	0	0	138,244	893,796
JERICO	1	12,793,106	0	0	0	0
LA CUMBRE	1	505,940	0	0	0	0
LA UNION	5	49,878,333	0	0	0	0
LA VICTORIA	4	46,113,680	0	0	0	0
LERIDA	1	9,375,413	0	0	0	0
MARIQUITA	1	18,735,256	0	0	0	0
MEDELLIN	1	6,035,867	0	0	0	0
PALMIRA	119	1,645,851,783	1,450,000	23,000	1,371,944	3,695,852
POPAYAN	1	9,336,783	0	0	0	0
PRADERA	9	42,866,438	0	0	0	58,053
PRADO	7	151,357,421	0	0	0	346,593
RESTREPO	2	10,238,672	0	0	0	0
ROLDANILLO	10	163,796,881	0	0	0	277,380
SAN PEDRO	1	9,416,775	0	0	0	0
SANTA ROSA DE CABAL	1	15,726,554	0	0	0	0
SEVILLA	6	120,081,645	0	0	0	0
TRUJILLO	2	5,200,314	0	0	0	0
TULUA	50	722,798,153	0	0	547,138	783,983
YOTOCO	2	12,280,243	0	0	0	41,067
YUMBO	24	216,295,294	1,000,000	15,000	0	787,775

ZARZAL	17	262,364,718	0	0	0	88,425
Total A	898	11,839,540,737	15,466,425	118,124	3,629,764	18,702,763

Categoría B

BUENAVENTURA	1	34,726,013	3,125,341	90,045	714,079	1,000,500
CALI	7	40,610,220	7,207,601	53,134	4,903,946	400,129
CARTAGO	1	18,052,953	1,624,766	0	0	0
JAMUNDI	2	9,825,194	884,267	4,697	467,358	52,184
PALMIRA	1	22,737,463	2,046,372	0	478,263	0
TULUA	1	13,300,183	1,197,016	9,696	240,576	107,731
YUMBO	2	16,057,205	1,445,148	0	0	0
Total B	15	155,309,231	17,530,512	157,572	6,804,222	1,560,544

Categoría C

BUENAVENTURA	1	19,724,317	3,747,620	0	0	0
BUGA	1	17,087,911	3,246,703	0	0	0
CALI	8	143,737,761	27,310,175	243,250	325,086	243,250
GUAMO	1	46,911,257	8,913,139	33,576	572,676	33,576
JAMUNDI	4	27,476,068	5,220,453	5,460	0	5,460
PALMIRA	5	83,746,815	15,911,895	25,905	589,417	25,905
VIJES	1	192,695	36,612	0	58,603	0
YUMBO	1	4,595,797	873,201	59,745	60,785	59,745
Total C	22	343,472,621	65,259,798	367,936	1,606,567	367,936

Categoría D

CALI	1	51,226	25,101	0	51,226	0
Total D	1	51,226	25,101	0	51,226	0

Categoría E

CALI	1	10,397,705	10,293,728	515,642	806,001	515,642
Total E	1	10,397,705	10,293,728	515,642	806,001	515,642

TOTAL Otras Garantías	937	12,348,771,520	108,575,563	1,159,274	12,897,780	21,146,885
TOTAL CARTERA CON LIBRANZA	1,310	19,252,653,071	108,639,291	2,068,655	16,175,341	30,790,842

CARTERA SIN LIBRANZA

Municipio	N° Créditos	Saldo Insoluto	Provisión individual	Provisión ind interés	Mora Capital	Saldo Intereses
-----------	-------------	----------------	----------------------	-----------------------	--------------	-----------------

Garantía admisible

Categoría A

ALCALA	1	6,237,368	0	0	0	48,651
--------	---	-----------	---	---	---	--------

ANDALUCIA	2	1,103,932	0	0	0	7,742
BOGOTA D.E.	1	15,682,575	0	0	0	0
BUENAVENTURA	2	115,701,105	0	0	0	1,097,614
BUGA	3	48,826,178	0	0	0	0
BUGALAGRANDE	1	366,605	0	0	0	3,189
CALI	97	1,112,972,465	1,356	32,558	1,224,047	4,036,720
CANDELARIA	1	1,117,888	0	0	0	0
JAMUNDI	4	33,683,253	0	0	0	127,287
LA CUMBRE	1	35,109,412	0	0	0	0
LA UNION	1	36,263,508	0	0	0	0
PALMIRA	23	226,596,849	0	0	0	1,053,250
PEREIRA	1	2,854,428	0	0	0	22,265
PIENDAMO	1	17,258,144	0	0	0	0
PRADERA	1	9,623,072	0	0	0	82,758
PUERTO TEJADA	2	48,311,644	0	0	0	0
ROLDANILLO	1	136,766	0	0	0	1,067
SANTANDER DE QUILICH	3	28,783,625	0	0	0	0
SUAREZ	1	4,563,336	0	0	0	45,633
TULUA	11	168,818,738	0	1,328,076	0	2,601,794
VIJES	1	2,116,429	0	0	0	21,164
ZARZAL	1	96,128,973	0	0	0	932,451
Total A	160	2,012,256,293	1,356	1,360,634	1,224,047	10,081,585

Categoría B

BUENOS AIRES	2	19,137,738	50	39,525	775,178	439,163
Total B	2	19,137,738	50	39,525	775,178	439,163

Categoría C

PALMIRA	1	42,938,584	1,614,800	686,937	76,883	686,937
TULUA	1	21,534,026	1,577,765	1,130,956	3,410,915	1,130,956
VIJES	1	1,115,389	0	11,154	19,214	11,154
Total C	3	65,587,999	3,192,565	1,829,047	3,507,012	1,829,047

Categoría D

CALI	1	1,523,303	0	0	1,523,303	0
Total D	1	1,523,303	0	0	1,523,303	0

Categoría E

CALI	1	3,523,307	3,488,074	100,387	738,196	100,387
Total E	1	3,523,307	3,488,074	100,387	738,196	100,387

TOTAL ADMISIBLES	167	2,102,028,640	6,682,046	3,329,593	7,767,736	12,450,182
-------------------------	------------	----------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

Otras Garantías**Categoría A**

BOGOTA D.E.	1	3,275,904	0	0	0	0
BUENAVENTURA	2	1,961,179	0	0	0	19,563
CALI	83	857,022,899	0	0	3,518,852	4,500,570
CANDELARIA	4	37,999,814	0	0	608,445	332,475
CARTAGO	1	5,180,502	0	0	0	0
DAGUA	1	3,281,377	0	0	0	0
JAMUNDI	1	11,222,805	0	0	0	0
LA UNION	1	9,174,716	0	0	0	0
PALMIRA	17	105,329,925	0	0	287,416	349,346
RIOFRIO	1	5,482,375	0	0	0	0
SUAREZ(CAUCA)	2	10,740,369	0	0	0	0
TULUA	12	65,255,094	0	0	158,734	283,731
VALLEDUPAR	1	2,294,610	0	0	0	0
YUMBO	4	10,780,401	0	0	590,150	78,641
Total A	131	1,129,001,970	0	0	5,163,597	5,564,326

Categoría B

BUENAVENTURA	2	55,838,653	5,025,479	90,334	1,686,336	1,003,710
CALI	5	30,278,687	2,725,082	48,629	2,537,750	540,326
YUMBO	1	2,339,837	210,585	8,034	435,887	89,264
Total B	8	88,457,177	7,961,146	146,997	4,659,973	1,633,300

Categoría C

CALI	3	23,737,391	4,510,104	441,850	1,497,793	441,850
IBAGUE	1	3,584,712	681,095	89,062	2,043,206	89,062
PALMIRA	3	2,604,981	494,946	33,355	514,343	33,355
PEREIRA	1	5,113,421	971,550	0	0	0
Total C	8	35,040,505	6,657,696	564,267	4,055,342	564,267

Categoría D

BUENAVENTURA	1	1,372,325	672,439	48,808	780,751	48,808
CALI	5	28,429,138	13,930,278	121,136	5,728,543	121,136
IBAGUE	1	7,487,654	3,668,950	404,795	1,552,811	404,795
JAMUNDI	1	261,285	128,030	19,215	261,285	19,215
YUMBO	1	37,283	18,269	0	37,283	0
Total D	9	37,587,685	18,417,966	593,954	8,360,673	593,954

Categoría E

BUENAVENTURA	3	4,750,073	4,739,490	39,269	4,627,881	39,269
CALI	21	107,770,660	107,432,818	842,031	74,809,156	750,781
CANDELARIA	1	10,697,126	10,697,126	0	10,697,126	0
JAMUNDI	1	2,568,706	2,568,706	64,100	2,568,706	0

PALMIRA	2	18,985,499	18,985,499	49,000	12,852,731	0
PASTO	1	944,724	944,724	0	548,336	0
PUERTO TEJADA	1	2,518,809	2,518,809	0	2,518,809	0
TULUA	1	3,090,355	3,090,355	0	3,090,355	0
YUMBO	1	1,477,241	1,477,241	0	1,477,241	0
Total E	32	152,803,193	152,454,768	994,400	113,190,341	790,050
TOTAL Otras Garantías	188	1,442,890,530	185,491,575	2,299,618	135,429,926	9,145,897
TOTAL CARTERA SIN LIBRANZA	355	3,544,919,170	192,173,621	5,629,211	143,197,662	21,596,079

NOTA 9b. CREDITOS REESTRUCTURADOS:

Los créditos reestructurados la modalidad es consumo tasa fija:

DETALLE	NUMERO DE CREDITOS	MONTO DESEMBOLSO	SALDO INSOLUTO DIC 31 2022	DETERIORO CARTERA	VALOR GARANTIA	RENDIMIENTOS AÑO 2022
Garantía Admisible						
Con libranza	2	229,700,000	189,537,449	0	536,003,372	34,100,230
Sin libranza	1	43,960,000	42,938,584	1,614,800	49,199,480	8,781,550
Subtotales	3	273,660,000	232,476,033	1,614,800	585,202,852	42,881,780
Otras Garantías						
Con libranza	3	72,128,347	10,397,705	10,293,728	10,397,705	3,741,378
Sin libranza	2	195,451,898	11,717,351	11,611,029	11,717,351	4,525,921
Subtotales	5	267,580,245	22,115,056	21,904,757	22,115,056	8,267,299
TOTALES	8	541,240,245	254,591,089	23,519,557	607,317,908	51,149,079

NOTA 10. DETERIORO DE CARTERA DE CREDITO:

El deterioro por modalidad de crédito es de consumo, cartera con libranza y sin libranza:

CON LIBRANZA

CAT.	# DIAS EN MORA	MORA CAPITAL	MORA INTER.CTE	MORA INT.CONTING.	SALDO INSOLUTO	DETERIORO INDIVIDUAL DE CAPITAL	DETERIORO INTERESES (1)
A	0 - 30	6,693,803	26,796,773	-	18,423,016,165	15,466,425	118,124
B	31 - 60	7,003,463	2,264,462	-	278,017,316	17,594,239	220,924
C	61- 90	1,620,848	1,213,965	-	541,170,659	65,259,798	1,213,965
D	91 - 180	51,226	-	1,481	51,226	25,101	-
E	> 180	806,001	515,642	-	10,397,705	10,293,728	515,642
TOTAL DICIEMBRE 31 2022 CON LIBRANZA		16,175,341	30,790,842	1,481	19,252,653,071	108,639,291	2,068,655

SIN LIBRANZA

CAT.	# DIAS EN MORA	MORA CAPITAL	MORA INTER.CTE	MORA INT.CONTING.	SALDO INSOLUTO	DETERIORO INDIVIDUAL DE CAPITAL	DETERIORO INTERESES (1)
A	0 - 30	6,387,644	15,645,911	-	3,141,258,263	1,356	1,360,634
B	31 - 60	5,435,151	2,072,463	-	107,594,915	7,961,196	186,522
C	61- 90	7,562,354	2,393,314	533,145	100,628,504	9,850,261	2,393,314
D	91 - 180	9,883,976	593,954	1,449,502	39,110,988	18,417,966	593,954
E	> 180	113,928,537	890,437	123,829,163	156,326,500	155,942,842	1,094,787
TOTAL DICIEMBRE 31 2022 SIN LIBRANZA		143,197,662	21,596,079	125,811,810	3,544,919,170	192,173,621	5,629,211
Total cartera					22,797,572,242		

DETERIORO GENERAL DE CARTERA

CARTERA CON LIBRANZA MINIMO 1%-MAXIMO 4%

Cartera Bruta Asociados Nómina	19,233,371,984		769,334,879
Cartera Fondo Rotatorio	1,782,742,236	21,016,114,220	71,309,689
CARTERA SIN LIBRANZA MINIMO 1% - MAXIMO 4%			
Cartera Bruta Asociados Independientes	1,781,458,437		
Cartera Bruta Exasociados	0	1,781,458,437	71,258,337
DETERIORO GENERAL DE CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2022			911,902,906
DETERIORO INTERESES CORRIENTES			7,697,866
DETERIORO INDIVIDUAL Y GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS A DICIEMBRE 31 DE 2022			1,220,413,684

CASTIGOS DE CARTERA DE CREDITO

En el mes de diciembre se reconoció en los Estados Financieros el castigo de la cartera que se detalla a continuación, la cual se realizó después de cruce de aportes sociales con corte a noviembre 30 de 2022; se informa que estos castigos se encontraban deteriorados en un 100% y que se realizaron todas las gestiones de recuperación tanto a nivel administrativo como judicial.

Estos castigos de cartera fueron aprobados en reunión ordinaria de Consejo de Administración Acta 460 del 21 de diciembre de 2022 debidamente certificadas por la revisoría fiscal.

No. CREDITO	CATEGORIA	SALDO DE CAPITAL	INTERESES	OTROS SALDOS	TOTAL A CASTIGAR
1223036	E	3,817,969	-	-	3,817,969
1256831	E	6,175,195	-	-	6,175,195
1236235	E	1,035,633	-	-	1,035,633
1162968	E	1,233,847	-	5,000	1,238,847
1076572	E	2,214,627	-	62,000	2,276,627
1121014	E	922,310	-	30,000	952,310
TOTAL		15,399,581	-	97,000	15,496,581

CREDITOS INFORMALES Y EXTRAONCORDATORIOS

IDENTIFICACIÓN	ASOCIADO	SALDO	EMPRESA	OBSERVACIONES
16274164	Giovani Ortiz Hernandez	0	Celsia	Según acta no.003 de 2021, se acordó que el sr. Jovanni Ortiz Hernandez realizaría abonos voluntarios a la deuda. Al corte del 31 de diciembre de 2021 presentaba un saldo por valor de \$18.860.286. Al corte del 31 de diciembre de 2022 el saldo es \$0.
31178915	Carmen Cecilia Pico Novoa	0	Celsia	Según acta no.004 de 2021 se acordó que la Sra. Carmen Cecilia Pico realizaría abonos voluntarios a la deuda. Al corte del 31 de diciembre de 2021 presentaba un saldo por valor de \$51.604.045. Al corte del 31 de diciembre de 2022 el saldo es \$0.

NOTA 11. DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR

CAT.	# DIAS EN MORA	MORA CAPITAL	MORA INT.CTE	MORA INT.CONT.	SALDO INSOLUTO	DETERIORO CAPITAL (2)	DETERIORO INTERESES (3)
A	0 - 30	3,465,313	23,792	0	17,289,495	2,435,656	0
B	31 - 60	154,122	5,354	0	239,584	21,563	482
C	61 - 90	696,898	32,061	5,850	796,898	151,411	32,061
D	91 - 180	3,293,909	97,873	87,303	3,293,909	1,614,015	97,873
E	> 180	7,359,580	440,170	1,816,477	8,143,306	8,137,948	440,170
TOTALES		14,969,822	599,250	1,909,630	29,763,192	12,360,593	570,586
DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR (2) + (3)							12,931,179

NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

CONCEPTO	2022	2021
Anticipos de contratos y proveedores	250,000	42,785,250
Deudores patronales y empresas	128,786,096	15,000
Anticipo de Impuestos	25,890,572	16,172,775
Otras cuentas por cobrar	3,025,953	3,135,319
Total cuentas por cobrar	157,952,621	62,108,344

De las partidas de cuentas por cobrar se destaca deudores patronales por un valor de \$128 millones.

Grancoop revela que no tiene cuentas por cobrar por partes relacionadas, según lo dispuesto en el literal b del Párrafo 4.11 de la Sección 4 de la NIIF para las Pymes contenida en el Decreto 2420 de 2015 y que todas estas cuentas por cobrar obedecen a terceros.

NOTA 13. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 son:

CONCEPTO	Valor en Libros a diciembre 31 de 2021	Valor Compras año 2022	Adiciones año 2022	Movim.dep. año 2022 contra gasto depreciación	Deterioro año 2022	Activos Castigados 2022	Valor en Libros a diciembre 31 de 2022
Terreno Calle 11 55A-41/43	188,012,500						188,012,500
Edificio Calle 11 55A-43/41 101P 201P	201,160,414						201,160,414
Muebles y enseres	33,643,991						33,643,991
Equipo de oficina	47,851,256	12,143,958				(7,966,938)	52,028,276
Equipo de Computo	151,502,015	15,942,576	4,260,000		(489,551)		171,215,040
Equipo de comunicación	1,669,304						1,669,304
Maquinaria y equipo	16,885,891						16,885,891
Subtotal propiedad, planta y equipo	640,725,367	28,086,534	4,260,000	-	(489,551)	(7,966,938)	664,615,412
Edificio Calle 11 55A-43/41 101P 201P	(22,001,921)			(3,143,132)			(25,145,053)
Depreciación Muebles y equipo de oficina	(54,349,703)			(8,220,953)		7,966,938	(54,603,718)
Depreciación equipo de computo	(81,390,822)			(16,475,845)	489,551		(97,377,117)
Depreciación Maquinaria y equipo	(12,020,466)			(1,717,209)			(13,737,675)
Total Depreciación acumulada	(169,762,911)	-	-	(29,557,140)	489,551	7,966,938	(190,863,562)
Total propiedad, planta y equipo	470,962,455	28,086,534	4,260,000	(29,557,140)	-	-	473,751,850

El método de depreciación para los activos de la Cooperativa es línea recta. Los activos propiedad, planta y equipo de la cooperativa no poseen restricciones ni pignoraciones ni compromisos contractuales.

El valor de compras de propiedad planta y equipo corresponde al rubro de Equipos de oficina y Equipo de Cómputo.

El valor de la depreciación acumulada corresponde a las depreciaciones de cada mes por valor de \$29.557.140 en el año 2022 contra gasto depreciación.

Se realizaron en el mes de diciembre adiciones de licencias software a 4 equipos de cómputo.

Para el periodo 2022 se realizaron baja de los siguientes activos de propiedad planta y equipo:

<i>Reporte Activos dados de Baja</i>						
ID	Placa	Fecha Baja	Serial	Valor Castigado	Fecha Compra	Descripción
222	94	31/12/2022	None	244,775.79	7/04/2011	PORTATIL HP COMPAQ MINI CQ10-601LA
223	95	31/12/2022	None	244,775.79	7/04/2011	PORTATIL HP COMPAQ MINI CQ10-601LA
395	315	31/12/2022	COEAE4676990	7,966,938.00	19/01/2015	SONICWALL GLOBAL VPN CLIEN_WIND 10 LICEN(GCPL8BZN)

Estos castigos de activos fijos fueron aprobados en reunión ordinaria de Consejo de Administración Acta 460 del 21 de diciembre de 2022 debidamente certificadas por la revisoría fiscal.

NOTA 14. OTROS ACTIVOS, BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el detalle de los bienes y servicios pagados por anticipados al corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021:

CONCEPTO	2022	2021
Seguros	29,132,727.00	31,816,046.00
Renovación contrato soporte Informix	146,502,918.00	65,445,945.00
TOTAL	175,635,645.00	97,261,991.00

DEPOSITOS DE ASOCIADOS.

Se detalle el total de los depósitos de asociados al corte del 31 de diciembre de 2022, de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021	
DEPOSITOS DE AHORROS	1,234,255,184.61	1,452,902,062.42	Nota 15
CDAT'S	618,811,535.43	1,096,213,041.53	
AHORRO PROGRAMADO	518,668,037.00	442,939,480.00	
AHORRO CONTRACTUAL	1,040,304,280.38	1,080,319,470.44	Nota 16
AHORRO FONDO ROTATORIO	2,622,826,630.02	2,656,439,836.90	Nota 18
AHORRO GRANRENTA	533,565,638.43	581,045,055.96	Nota 17
AHORRO GRANFUTURO	128,065,318.00	107,288,243.00	Nota 17
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	5,255,761,491.64	4,861,155,505.41	Nota 16
TOTAL DEPOSITOS	11,952,258,115.51	12,278,302,695.66	

NOTA 15. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

El siguiente es el discriminado de los depósitos a la vista de asociados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2021

CONCEPTO	Número Cuentas	CALI	PALMIRA	TULUA	TOTAL	TASAS PROM. E.A.
AHORROS A LA VISTA						
Tradicional	208	240,234,356	92,933,277	71,543,330	404,710,963	0.15%
Superahorro	1,439	562,784,760	373,985,290	62,261,945	999,031,994	0.15%
Infantil	52	7,446,978	33,708,445	8,003,682	49,159,105	0.10%
Total ahorros a la vista	1,699	810,466,094	500,627,011	141,808,957	1,452,902,062	
Programado	180	274,550,273	63,938,182	104,451,025	442,939,480	1.73%
Total ahorros a la vista y APG	1,879	1,085,016,367	564,565,193	246,259,982	1,895,841,542	
CDAT'S	72	672,462,248	397,576,412	21,390,182	1,091,428,842	
intereses Cdats		3,899,264	815,663	69,272	4,784,199	
TOTAL DEPOSITOS DE ASOCIADOS		1,761,377,879	962,957,269	267,719,436	2,992,054,584	

2022

CONCEPTO	Número Cuentas	CALI	PALMIRA	TULUA	TOTAL	TASAS PROM. E.A.
AHORROS A LA VISTA						
Tradicional	193	143,858,446	61,644,028	77,765,020	283,267,494	0.15%
Superahorro	1,051	525,245,194	340,036,543	51,794,877	917,076,614	0.15%
Infantil	136	5,315,556	18,509,845	10,085,670	33,911,071	0.10%
Total ahorros a la vista	1,380	674,419,196	420,190,416	139,645,567	1,234,255,179	
Programado	151	389,662,163	67,550,086	61,455,788	518,668,037	13.69%
Total ahorros a la vista y APG	1,531	1,064,081,359	487,740,502	201,101,355	1,752,923,216	
CDAT'S	53	420,777,653	59,115,860	131,857,560	611,751,073	
intereses Cdats		7,060,462			7,060,462	
TOTAL DEPOSITOS DE ASOCIADOS		1,491,919,474	546,856,362	332,958,915	2,371,734,751	

El siguiente es el discriminado de los ahorros programados y depósitos a término (CDAT'S) de asociados al 31 de diciembre de 2022:

AHORRO PROGRAMADO 2022

Intervalos de plazos	Número APGS	CALI	PALMIRA	TULUA	TOTAL	TASAS PROM. E.A.
Emitidos = a 6 meses y <= de 12 meses	83	87,087,027	3,877,391	14,069,781	105,034,199	13.69%
Emitidos >= 12 meses y < de 24 meses	28	213,815,668	9,795,711	1,872,764	225,484,143	13.69%
Emitidos >= 24 meses y 36meses	16	26,603,308	5,502,173	4,382,432	36,487,913	13.69%
Emitidos >=36 a 48meses	6	24,210,505	40,031,717	0	64,242,222	13.69%
Emitidos de más de 48 meses	18	37,945,655	8,343,094	41,130,811	87,419,560	13.69%
TOTAL AHORRO PROGRAMADO A DIC. 2022	151	389,662,163	67,550,086	61,455,788	518,668,037	

DEPOSITOS A TERMINO 2022

Intervalos de plazos	Número CDAT'S	CALI	PALMIRA	TULUA	TOTAL	TASAS PROM. E.A.
Emitidos a menos de 6 meses	33	290,803,026	58,115,860	129,130,877	478,049,763	7.38%
Emitidos = a 6 meses y < = de 12 meses	19	122,670,544	1,000,000	2,726,683	126,397,227	5.39%
Emitidos >12 meses y < 18 meses	1	7,304,083			7,304,083	1.80%
TOTAL CDAT'S A DICIEMBRE 2022	53	420,777,653	59,115,860	131,857,560	611,751,073	

NOTA 16. AHORRO CONTRACTUAL Y DE PERMANENCIA

El siguiente es el discriminado de los ahorros contractual y permanencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2021

CONCEPTO	CALI	PALMIRA	TULUA	TOTAL	TASA PROM. E.A.
Ahorro Contractual	845,278,073	154,379,924	70,695,984	1,070,353,981	1.00%
Interes ahorro contractual	9,965,489			9,965,489	
Total ahorro contractual	855,243,562	154,379,924	70,695,984	1,080,319,470	
Número de asociados	1,751	319	203	2,273	
Numero de cuentas	842	209	112	1,163	
Ahorro Permanencia	3,339,088,773	980,631,262	484,752,927	4,804,472,961	1.30%
Interes ahorro de permanencia	56,682,544			56,682,544	
Total ahorro de permanencia	3,395,771,317	980,631,262	484,752,927	4,861,155,505	
Numero de cuentas	924	227	130	1,281	

2022

CONCEPTO	CALI	PALMIRA	TULUA	TOTAL	TASA PROM. E.A.
Ahorro Contractual	842,219,947	130,829,461	56,792,508	1,029,841,916	1.00%
Interes ahorro contractual	10,462,364			10,462,364	
Total ahorro contractual	852,682,311	130,829,461	56,792,508	1,040,304,280	
Número de asociados	1,876	321	219	2,416	
Numero de cuentas	852	197	112	1,161	
Ahorro Permanencia	3,601,425,361	1,060,510,920	528,465,164	5,190,401,445	1.30%
Interes ahorro de permanencia	65,360,047			65,360,047	
Total ahorro de permanencia	3,666,785,408	1,060,510,920	528,465,164	5,255,761,492	
Numero de cuentas	941	217	127	1,285	

NOTA 17. AHORRO CONTRACTUAL GRAN RENTA Y GRAN FUTURO

El siguiente es el detalle de los ahorros contractual Gran renta y Gran futuro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2021

CONCEPTO	Plazo Días	Número Títulos	Valor	Tasa Prom. E.A.
Ahorro contractual Granrenta	540	24	489,261,346	4.03%
Ahorro contractual Granrenta	720	5	75,078,881	4.23%
Ahorro contractual Granrenta	1080	2	16,704,829	4.41%
Ahorro contractual Granfuturo	720	8	87,979,372	3.97%
Ahorro contractual Granfuturo	1440	1	10,990,673	4.21%
Ahorro contractual Granfuturo	>1440	1	8,318,198	4.36%
TOTAL CONTRACTUAL GRAN RENTA Y GRAN FUTURO 2022		41	688,333,299	

2022

CONCEPTO	Plazo Días	Número Títulos	Valor	Tasa Prom. E.A.
Ahorro contractual Granrenta	540	20	392,765,684	13.40%
Ahorro contractual Granrenta	720	5	81,252,253	13.63%
Ahorro contractual Granrenta	1080	3	59,547,701	14.59%
Ahorro contractual Granfuturo	720	6	65,804,280	13.68%
Ahorro contractual Granfuturo	1440	3	51,944,112	14.09%
Ahorro contractual Granfuturo	>1440	1	10,316,926	14.17%
TOTAL CONTRACTUAL GRAN RENTA Y GRAN FUTURO 2022		38	661,630,956	

NOTA 18. AHORRO CONTRACTUAL FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA CELSIA

El siguiente es el detalle de los ahorros contractual del fondo rotatorio de vivienda celsia al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

CONCEPTO	2022		2021	
	Numero cuentas	Valor	Numero cuentas	Valor
Ahorro Empresa	134	1,137,372,336	151	1,146,296,637
Ahorro Empleado	134	1,136,083,506	151	1,146,201,921
Ahorro Voluntario	15	80,048,672	19	89,488,664
Interés ahorro empresa	134	129,484,135	151	132,665,404
Interés ahorro empleado	134	129,412,510	151	132,638,095
Interés ahorro voluntario	15	10,425,472	19	9,149,117
TOTAL AHORRO CONTRACTUAL FRV		2,622,826,630		2,656,439,837

NOTA 19. CUENTAS POR PAGAR

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, debido a que están establecidas sin cobro de intereses. Por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Las cuentas por pagar son todas a proveedores y/o terceros, no poseemos cuentas por pagar a partes relacionadas ni ingresos diferidos y acumulaciones.

CONCEPTO	2022	2021
Comisiones y Honorarios		
Honorarios	5,350,000	1,400,000
Costos y Gastos por pagar		
Servicios Públicos, Otros	110,392,815	104,217,423
Proveedores	421,845	35,068,733
Retenciones y aportes de nómina	16,397,100	18,018,400
Seguro de Depósito Fogacoop	10,186,670	16,784,447
Remanentes por pagar exasociados	241,309,460	257,192,788
Diversas	254,839,977	175,455,693
Subtotal cuentas por pagar (A)	638,897,867	608,137,484

Impuestos por pagar

CONCEPTO	2022	2021
GMF	476,087	435,968
Retención en la fuente e ICA	9,932,941	6,209,394
Impuesto a las ventas por pagar	2,308,792	0
Impuesto de Industria y comercio	23,873,170	19,098,784
Total impuestos (B)	36,590,990	25,744,146
Total Cuentas por pagar (A) + (B)	675,488,857	633,881,630

NOTA 20. FONDOS SOCIALES

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales al 31 de diciembre de 2022:

FONDO DE EDUCACION

DESTINACION	SALDO DIC/21	INCREMENTOS 2022	UTILIZACION 2022	SALDO DIC/2022
	62,279,490			
Asignación excedentes Asamblea Marzo/22		177,707,615		
Capacitación Delegados y directivos				
Capacitación empleados y directivos			12,401,322	
Otras actividades educativas y de formación			2,286,301	
Calendario Educativo			11,104,128	
Impuesto de Renta y Aporte			159,936,854	
TOTAL FONDO EDUCACION DICIEMBRE 31 2022	62,279,490	177,707,615	185,728,605	54,258,500

FONDO DE SOLIDARIDAD

DESTINACION	SALDO DIC/21	INCREMENTOS 2022	UTILIZACION 2022	SALDO DIC/2022
	42,827,614			
Asignación excedentes Asamblea Marzo/21		88,853,808		
Traslado saldos a favor exasociados		0		
Auxilio fallecimiento asociados			35,200,000	
Auxilio enfermedad catastrófica			2,879,500	
Auxilio incapacidad temporal del asociado			17,994,630	
Auxilio pérdida de patrimonio			6,000,000	
Auxilio de lentes			42,866,000	
Auxilio de maternidad			1,552,120	
Auxilio especial			535,000	
Seguro vida deudores			2,783,073	
Manifestaciones de solidaridad 2022			3,548,240	
Impuesto de Renta y Aporte			17,770,762	
Traslado a ppto catástrofe general Dic/ 2022			552,096	
Subtotal	42,827,614	88,853,808	131,681,421	1
Catástrofe General	544,276,537			
Traslado remanente auxilios 2022 s/Reglamento		552,096		
Subtotal Catástrofe general	544,276,537	552,096		544,828,633
TOTAL FONDO SOLIDARIDAD DICIEMBRE 31 2022	587,104,151	89,405,904	131,681,421	544,828,634

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL				
DESTINACION	SALDO DIC/21	INCREMENTOS 2022	UTILIZACION 2022	SALDO DIC/2022
	114,113,661			
Asignación excedentes Asamblea Marzo/22		222,134,519		
Celebración Día Niños			33,484,744	
Celebraciones 60 años Grancoop			233,799,940	
Integración fin de año directivos y empleados			16,410,110	
Otras actividades recreativas			4,535,012	
TOTAL FONDO BIENESTAR SOCIAL DICIEMBRE 31 2022	114,113,661	222,134,519	288,229,806	48,018,374

FONDO MUTUAL				
DESTINACION	SALDO DIC/21	INCREMENTOS 2022	UTILIZACION 2022	SALDO DIC/2022
	148,513,610			
Asignación excedentes Asamblea Marzo/21		0		
Recaudos cuota aportes de asociados		165,699,115		
Rendimientos Recursos		1,177,089		
Auxilio fallecimiento asociados			28,000,000	
Auxilio enfermedad catastrófica			4,000,000	
Auxilio incapacidad temporal del asociado			7,021,943	
Auxilio pérdida de patrimonio			300,000	
Auxilio de lentes			14,213,997	
Auxilio de maternidad			302,000	
Manifestaciones de solidaridad 2022			2,800,000	
Impuesto de Renta y Aporte				
Traslado a ppto catástrofe general Dic/22 2022			77,625,562	
Subtotal	148,513,610	166,876,203	134,263,502	181,126,311
Catástrofe General	0			
Traslado remanente auxilios 2022 s/Reglamento		77,625,562		
Subtotal Catástrofe general	0	77,625,562		77,625,562
TOTAL FONDO MUTUAL DICIEMBRE 31 2022	148,513,610	244,501,765	134,263,502	258,751,873

TOTAL FONDOS SOCIALES DICIEMBRE 31 2021 Y 2022	912,511,287			905,857,381
---	--------------------	--	--	--------------------

El fondo mutual solidario y de Bienestar, se medirá al valor nominal, es un fondo agotable de carácter pasivo, y se incrementa con contribuciones realizadas por los asociados, el cual se constituyó en el mes de noviembre a través de asamblea extraordinaria.

NOTA 21. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios, los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo actual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios.

GRANCOOP cuenta con una planta de personal de 35 empleados, y el saldo de sus prestaciones sociales al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Cesantías	63,516,350	59,139,602
Intereses a las cesantías	7,452,676	6,769,588
Vacaciones	53,453,301	50,030,575
Salarios y otros beneficios corto plazo por pagar	130,902	0
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS A C.P.	124,553,229	115,939,765

NOTA 22. PROVISIONES

BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Las provisiones se registran cuando la entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable de la obligación.

Los beneficios a empleados a largo plazo, considerados como una provisión, se miden usando unidad de crédito proyectada donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa a la Cooperativa y se determina un pasivo al cierre del ejercicio contable.

Se revela provisión Beneficio a empleados a largo plazo, saldo inicial, pagos bonificación por antigüedad durante el año y saldo final.

Concepto	Saldo inicial 2021	Adiciones	Importes en el periodo	Importes x pago	Saldo final 2022
Prima por antigüedad	30,279,005			6,000,000	24,279,005

El cálculo de esta provisión tiene como parámetros, el salario mínimo legal vigente, el porcentaje de incremento salarial del año, tasa de descuento, edad de los empleados, fecha de ingreso laboral, el género teniendo en cuenta que las mujeres se pensionan con una edad diferente a la de los hombres.

Los empleados que cumplen 20 años de laboral con la cooperativa, se les reconoce una prima de antigüedad de 2 SMMLV y en adelante por quinquenios es decir cuando cumpla los 25 años, 30 años y así sucesivamente.

NOTA 23. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

CONCEPTO	2022	2021
Proveedores de servicios varios	1,939,047	4,112,900
Pólizas de servicios funerarios	66,524,512	72,338,235
Pólizas de servicios de salud	11,931,494	19,354,664
Pólizas de vida y accidentes personales y custodia	24,395,672	38,412,876
Pólizas de Incendio y Terremoto	27,971,148	26,026,047
Pólizas de Vehículos Voluntario, Obligatorio y Autoplus	26,889,926	56,650,115
Seguro Vida Deudores	9,625,112	6,310,623
Póliza plan Custodia	1,373,827	3,951,717
Fondo de Garantías CONFES	3,261,610	0
Convenio Comcel	1	3,491,954
TOTAL RECAUDO INGRESOS PARA TERCEROS	173,912,348	230,649,130

PATRIMONIO

Se detalle el total del patrimonio de la Cooperativa Grancoop al corte del 31 de diciembre de 2022 y diciembre 31 de 2021 de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
Capital Social	12,657,766,862.00	12,425,341,042.44
Reservas	6,264,884,346.71	6,087,176,731.71
Fondos Patrimoniales	123,709,888.54	253,254,847.54
Superávit	286,700.00	286,700.00
Excedentes Acumuladas	205,954,077.40	205,954,077.40
Excedentes Ejercicio Anterior	133,284,957.73	133,284,957.13
Excedentes Del Ejercicio	1,282,659,457.00	888,538,077.60
TOTAL PATRIMONIO	20,668,546,289.38	19,993,836,433.82

NOTA 24. APORTES SOCIALES

La cooperativa medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

CONCEPTO	2022	2021
Capital Mínimo Irreductible	5.100.000.000	5.100.000.000
TOTAL CAPITAL MINIMO IRREDUCTIBLE	5.100.000.000	5.100.000.000

Tratándose de cooperativas de ahorro y crédito, el aporte mínimo irreductible señalado en el estatuto deberá, por lo menos, ser igual al aporte mínimo establecido en el artículo 42 de la Ley 454 de 1998 ajustado anualmente al IPC o al monto autorizado por la Superintendencia en aplicación de las excepciones reglamentadas, igualmente ajustado por el IPC, para así cumplir con el ajuste anual previsto en el párrafo 4 del artículo 42 de la Ley 454 de 1998.

NOTA 25. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

CONCEPTO	2022	2021
Fondo para amortización de aportes	1,000,000	1,000,000
Fondo para Revalorización de Aportes	12,667,903	142,212,862
Fondos Sociales Capitalizados	84,727,291	84,727,291
Fondos de Inversión - Créditos de vivienda	25,314,695	25,314,695
TOTAL FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	\$ 123,709,889	\$ 253,254,848

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CONCEPTO	2022	2021
Intereses Cartera de Crédito	125,813,291	77,047,931
Intereses corrientes créditos reestructurados + de una vez	0	227,022
Activos Castigados	419,752,510	403,522,647
Propiedad, Planta y Equipo totalmente depreciados	3,555,025	3,305,125
Garantías Cartera de Crédito	32,700,650,932	29,334,879,243
Créditos aprobados no desembolsados	843,329,000	1,528,600,000
Otras acreedoras contingentes (Cargos convenios)	68,361,774	61,742,908
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	34,161,462,532	31,409,324,877

NOTA 27. INGRESOS POR CRÉDITO

Corresponde a los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito inversiones y otros instrumentos financieros. La Cooperativa GRANCOOP medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

CONCEPTO	2022	2021
Intereses Ordinarios Créditos Consumo	1,968,607,769	2,032,023,764
Intereses de Mora	31,413,701	38,177,514
Intereses Créditos de Consumo orientado a vivienda y vehículo	318,351,769	363,574,590
Intereses corrientes causados-Exasociados	193,166,348	0
Intereses Crédito Consumo Periodo de Gracia	0	18,921
Papelería Depósitos de Ahorro	102,578	132,748
intereses crédito y ahorro Fondo Rotatorio	107,012,706	88,828,802
Estudio de Crédito Convenio Fondo Rotatorio	3,140,000	3,731,950
TOTAL INGRESO SERVICIO DE AHORRO Y CREDITO	\$ 2,621,794,871	\$ 2,526,488,289

NOTA 28. INGRESOS POR VALORACION DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

De acuerdo a su solicitud y en cumplimiento del párrafo 11.48 de la sección 11 de la NIIF para las Pymes contenida en el Decreto 2420, se revela información comparativa de los ingresos generados por la valoración de Instrumentos Financieros de Inversión al corte del 31 diciembre:

	2022	2021
Ingresos por valoración de Inversiones		
Intereses fondos. de liquidez al vencim. >90 días-Costo amortizado	73,377,554	31,428,584
Ingresos por instrumento de equivalentes de efectivo	9,840,763	12,903,444
Ingresos por inversiones hasta el vcto -Costo amortizado	709,973,450	295,775,710
Dividendos participaciones y Retornos al - Medición al Costo o valor en libros	1,869,982	126,636
TOTAL INGRESOS POR VALORACION DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	795,061,749	340,234,374

NOTA 29. COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA

CONCEPTO	2022	2021
Ahorro Tradicional	403,583	3,428,754
Superahorro	1,472,194	9,113,947
Ahorro Infantil	43,029	534,809
C.D.A.T.'S	24,650,001	21,005,148
Ahorro Programado	42,408,729	9,133,186
Ahorro Granrenta y Gran futuro	53,108,946	18,096,167
Ahorro Contractual	10,772,538	9,965,489
Ahorro Permanencia	67,691,615	56,682,544
Impuesto 4 por Mil	32,763,914	28,161,827
Seguro de Depósito FOGACOOP GRANCOOP	40,819,137	49,664,548
Seguro de Depósito FOGACOOP FRV	11,804,125	13,881,899
Centrales de Riesgo	41,488,760	30,539,324
Impuesto 4 por Mil FRV	480,755	245,690
Costo servicio de ahorro y crédito FRV	120,188,882	61,475,636
Datafono Multiportal	4,663,070	3,696,500
Comisión Recaudos PSE	3,891,132	4,748,987
Cuota Comisión Administración Portal	15,329,574	18,936,060
Outsourcing Autorizador	22,015,000	16,353,468
Servicios SMS	1,826,019	1,222,740
Costo Procesamiento Compensación	6,712,468	0
TOTAL COSTOS SERVICIO DE AHORRO Y CREDITO	502,533,471	356,886,722

NOTA 30. RECUPERACIONES

CONCEPTO	2022	2021
Recuperación por bienes dados de baja	7,723,207	4,904,610
Subtotal Recuperación de Bienes Dados de Baja	7,723,207	4,904,610
Reintegro provisiones cartera de crédito	213,014,675	203,411,355
Reintegro provisión Deterioro General	176,337,275	42,348,315
Reintegro provisión cuentas por cobrar de convenios	7,551,845	4,152,361
Reintegro provisión otras cuentas por cobrar	153,550	222,196
Subtotal Recuperación Deterioros	397,057,346	250,134,227
TOTAL	404,780,553	255,038,837

NOTA 31. DETERIORO

CONCEPTO	2022	2021
Créditos de Consumo provisión individual y general	198,707,129	144,287,079
Provisión FRV	37,508,405	73,225,373
Otras Cuentas Por Cobrar	5,000	233,201
TOTAL PROVISIONES	\$ 236,220,534	\$ 217,745,653

NOTA 32. INGRESO POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO	2022	2021
Ingreso Seguros	30,606,042	32,019,376
Ingreso Convenio FRV	16,404,399	15,490,234
Otros ingresos Financieros	30,751,046	26,021,625
Administrativos y sociales	88,593,011	13,731,165
TOTAL INGRESO POR COMISIONES Y OTROS	166,354,497	87,262,399

NOTA 33. OTROS INGRESOS

A continuación, se detalla otros ingresos recibidos a diciembre 31 de 2022:

CONCEPTO	2022	2021
Incapacidades	4,071,106	542,209
TOTAL OTROS INGRESO	4,071,106	542,209

NOTA 34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de personal incrementaron de acuerdo con el incremento salarial de Ley.

CONCEPTO	2022	2021
Beneficios a empleados	1,241,400,123	1,170,874,621
Gastos generales (impuestos)	673,804,719	525,602,826
Deterioro	236,220,534	217,745,653
Depreciación propiedad planta y equipo	29,557,139	24,797,622
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	2,180,982,516	1,939,020,721

Los gastos de personal están discriminados así:

CONCEPTO	2022	2021
Sueldos	827,301,107	781,142,577
Comisiones	11,454,258	2,401,005
Auxilio De Transporte	19,626,312	17,089,415
Contratación Aprendiz	18,807,501	16,238,768
Cesantías	78,757,271	69,682,703
Intereses Sobre Cesantías	8,385,833	7,430,176
Prima De Servicios	75,902,122	70,103,036
Vacaciones	52,768,501	51,946,984
Bonificaciones	966,000	9,730,666
Dotación Y Suministro A Trabajadores	12,079,073	12,517,415
Aportes Salud	22,688	18,904
Aportes Pensión	87,337,434	86,808,838
Aportes A.R.L.	7,811,466	6,490,335
Aportes Cajas De Compensación Familiar	34,329,300	32,792,000
Gastos Médicos Y Medicamentos	5,466,757	2,157,806
Otros Beneficios A Empleados	384,500	4,323,993
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	1,241,400,123	1,170,874,621

Los gastos generales están discriminados así:

CONCEPTO	2022	2021
REVISORIA FISCAL	30,210,265	29,379,739
OTROS HONORARIOS	74,142,393	39,796,103
IMPUESTOS	39,106,392	32,871,823
ARRENDAMIENTOS	18,435,352	17,826,212
SEGUROS	52,620,326	53,703,574
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	36,165,247	25,795,543
ASEO Y ELEMENTOS	11,824,392	10,187,203
CAFETERIA	6,889,744	4,686,045
SERVICIOS PUBLICOS	73,849,835	72,700,725
PORTES- CABLES- FAX Y TELEX	18,263,612	15,104,824
TRANSPORTE- FLETES Y ACARREOS	36,831,833	21,343,678
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	25,034,781	24,768,111
GASTOS DE VIAJES	304,000	0
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	22,330,720	15,557,790
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	24,381,312	23,348,849
GASTOS DE ASAMBLEA	803,496	1,554,219

GASTOS DE DIRECTIVOS	7,431,044	3,044,070
GASTOS DE COMITES	3,315,767	2,159,432
GASTOS LEGALES	4,357,184	4,829,897
GASTOS DE REPRESENTACION	8,127,567	4,693,549
SERVICIOS TEMPORALES	41,728,537	6,508,474
VIGILANCIA PRIVADA	13,214,594	12,005,108
SISTEMATIZACION	102,975,282	78,882,027
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	6,302,400	6,081,200
SUSCRIPCIONES y PUBLICACIONES	311,900	294,900
OTROS	14,846,745	18,479,729
TOTAL GASTOS GENERALES	673,804,719	525,602,826

El rubro de impuestos está discriminado de la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021
Industria y Comercio	20,715,200	19,578,938
Gravamen a los movimientos financieros impuesto al consumo	10,273,037	7,700,319
Industria y Comercio FRV	467,547	33,348
Gravamen a los movimientos financieros FRV	1,026,708	643,826
Impuesto Predial y Complementarios	2,247,248	801,993
	4,376,652	4,113,399
TOTAL IMPUESTOS	39,106,392	32,871,823

En el rubro de Arrendamientos operativos se revela la siguiente información, de acuerdo con el párrafo 20.16 de la sección 20 de las NIIF para Pymes decreto 2420.

Oficina	Fecha inicial contrato	canon mensual en dic 2022	saldo a diciembre 2022	Opcion de renovacion contrato	acuerdos significativos o restricciones	cuotas contingentes	clausulas de revision	subarrendamiento	fecha pagos futuros	vr pagos futuros
Tulua	abr-14	\$ 587,400	\$ 7,048,800	VIGENCIA DE UN AÑO PODRA PRORROGARSE AUTOMATICAMENTE.	CANCELACION CON 30 DÍAS DE ANTICIPACIÓN	N/A	N/A	N/A	abr 2022 / mar 2023	7,048,800
Palмира	nov-98	\$875.000+iva	11,386,552	VIGENCIA DE UN AÑO PODRA PRORROGARSE AUTOMATICAMENTE.		N/A	N/A	N/A	nov 2022 / oct 2023	12,495,000
			\$ 18,435,352							

NOTA 35. OTROS EGRESOS

El saldo de otros gastos al 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Gastos Bancarios	18,541,231	18,896,715
Gastos Varios	7,346,102	6,223,872
TOTAL OTROS GASTOS	25,887,333	25,120,587

NOTA 36. PARTES RELACIONADAS

Se revela la actividad ordinaria del personal clave de la gerencia párrafo 33.6 NIIF Pymes, remuneraciones beneficios a empleados por pagar NIIF Pymes; la revelación del párrafo 33.7 se suma a la información a revelar sobre partes relacionadas (transacciones saldo de créditos cartera, ahorros, aportes provisión etc.); Sin embargo no se tiene relación de negocios ya sea por compra y venta de bienes y servicios, arrendamientos, ni garantías ni con ellos ni sus familiares, párrafo 33.9 de la Sección 33 de la NIIF para Pymes contenida en el Decreto 2420 y Decreto 3022 de 2013.

PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	CARTERA	APORTE	AHORROS	REMUNERACION PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR
Personal clave de la gerencia son las personas que tienen la responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente.	557,311,086	178,537,523	470,737,349	305,477,020	0	0

NOTA 37. RELACION DE SOLVENCIA

El cumplimiento de la relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado equivalente a los porcentajes del total de sus activos ponderados por el nivel de riesgo. La relación de solvencia de la entidad a 31 de diciembre de 2022 es de 44.56% y un patrimonio Técnico de \$11.325.345.319 porcentaje que es muy superior al mínimo establecido para nuestra entidad que es del 9%.

CONCEPTO	2022	2021
Patrimonio técnico requerido por SUPERSOLIDARIA	2,287,213,906	2,142,134,666
Patrimonio técnico GRANCOOP	11,325,345,319	11,445,930,891
Activos netos	25,413,487,847	23,801,496,288
Solvencia mínima requerida por la SUPERSOLIDARIA	9%	9%
SOLVENCIA GRANCOOP		
Patrimonio Técnico/Activos Netos	44.56%	48.09%

NOTA 38. CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2022, la cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos y relación de solvencia obligatoria.

En concordancia con los principios que rigen la Economía Solidaria, el control de las cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito que se encuentran sometidas a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria, está en cabeza de los propios asociados (Asamblea General) y en el caso de los Estados Financieros, serán objeto de supervisión posterior por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y sólo en casos particulares habrá un pronunciamiento previo, según Decreto 590 del 11 Abril de 2016.

ANÁLISIS FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

Después de haber efectuado un análisis vertical y horizontal podemos concluir:

- Que los ingresos operacionales aumento en el 2022 en \$95 millones equivalente al 3.77%, con respecto al año 2021.
- Los costos en el 2022 con relación al 2021 aumentaron por valor de \$146 millones equivalente a un 40.81%.
- Los gastos de personal del año 2022 con respecto al año 2021 aumento en \$71 millones correspondiente al 6.02%.
- En los gastos generales del año 2022 presentó un incremento con respecto al año 2021 por \$148 millones equivalente a un 28.20% representados en honorarios, transporte, gastos directivos y servicios temporales.

Al cierre del ejercicio la Cooperativa obtuvo excedentes por \$1.282.659.457, después de deducir deterioro de cartera, deterioro cuentas por cobrar y depreciaciones.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

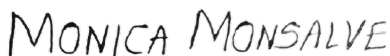
ACTIVOS

Al finalizar el año 2022 los activos totales de la Cooperativa suman \$ 34.524.895.228 que equivale a un incremento anual del 0.96% del total activos de 2021. Dentro del activo el rubro más representativo es la cartera de crédito que equivale al 62.70% del total de los activos.

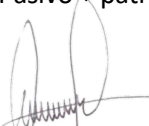
PASIVOS Y PATRIMONIO

Los pasivos en el 2022 disminuyeron con respecto al 2021 en un 2.43% y el patrimonio aumento en un 3.37%.

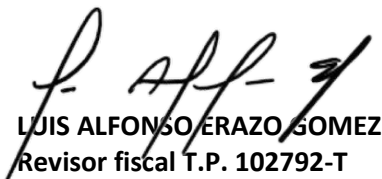
A diciembre 31 de 2022, la Cooperativa posee pasivos a largo plazo por valor de \$ 9.604.802.364 que representa el 27.82% del total del pasivo + patrimonio y registra un saldo de depósitos de Asociados de \$ 2.371.734.757 que representa el 6.87% del total del Pasivo + patrimonio.



MARIA MONICA MONSALVE
Representante Legal Suplente



LINA MARCELA TORRES ANGULO
Contadora T.P.260559-T



LUIS ALFONSO ERAZO GOMEZ
Revisor fiscal T.P. 102792-T

Por delegación de Consultoría y Auditoría Socioempresarial

COOPERATIVA GRANCOOP
INDICADORES FINANCIEROS
A diciembre 31 de 2022 y 2021
Cifras en pesos colombianos

1. INDICADORES DE LIQUIDEZ

1.1 Razón Corriente

				dic-22	dic-21
ACTIVO CORRIENTE		16,831,619,859	18,643,479,714		
-----	=	-----	-----	3.96	3.82
PASIVO CORRIENTE		4,251,546,574	4,885,036,397		

El propósito de este indicador es verificar la disponibilidad de la Cooperativa para atender sus obligaciones en el corto plazo, comprometiendo sus activos líquidos. Al finalizar el año 2022, por cada peso (\$1) que COOPERATIVA GRANCOOP debía en el corto plazo, contaba con \$ 3.96 para pagar, en tanto que para el año 2021 fue de \$ 3.82 lo cual muestra claramente que en los dos períodos analizados las obligaciones corrientes estaban plenamente respaldadas.

1.2 Capital de Trabajo Neto

				dic-22	dic-21
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE					
2,022			2021		
16,831,619,859 - 4,251,546,574	=		18,643,479,714 - 4,885,036,397	12,580,073,285	13,758,443,317

El Capital de trabajo de la Cooperativa al finalizar los años 2022 y 2021 excedía los \$12.580 y \$13.758 millones de pesos respectivamente. Con estos recursos la entidad estaba en capacidad de atender sus compromisos de corto plazo al vencimiento y satisfacer suficientemente cualquier tipo de contingencia, al mismo tiempo con continuaba operando en forma fluida.

2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

2.1 Nivel de Endeudamiento:

				dic-22	dic-21
PASIVO TOTAL		13,856,348,938	14,201,563,514		
-----	=	-----	-----	0.40	0.42
ACTIVO TOTAL		34,524,895,228	34,195,399,948		

Muestra la participación de los acreedores en el financiamiento de la cooperativa. Al finalizar del 2022 por cada peso que tenía invertido en activos 40 centavos estaban siendo financiados con pasivos. La mayor parte de estos pasivos corresponden a depósitos de nuestros asociados.

2.2 Apalancamiento Total:

				dic-22	dic-21
PASIVO TOTAL		13,856,348,938	14,201,563,514		
-----	=	-----	-----	0.67	0.71
PATRIMONIO		20,668,546,290	19,993,836,434		

Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de la cooperativa en relación con sus obligaciones, disminuyó en el año 2022 respecto al 2021.

2.3 Solvencia:

				dic-22	dic-21
ACTIVO TOTAL		34,524,895,228	34,195,399,948		
-----	=	-----	-----	2.49	2.41
PASIVO TOTAL		13,856,348,938	14,201,563,514		

El indicador de Solvencia muestra la situación de seguridad y consistencia financiera de la Cooperativa Grancoop. Al finalizar el año 2022, por cada peso (\$1) de obligaciones se tenían \$ 2.49 para atenderlas.

2.4 Recursos Propios:

				dic-22	dic-21
TOTAL PATRIMONIO		20,668,546,290	19,993,836,434		
-----	=	-----	-----	0.60	0.58
TOTAL ACTIVO		34,524,895,228	34,195,399,948		

La proporción de Activos Totales que son propiedad de la Cooperativa se situó en 60% al finalizar el año 2022.

3. INDICADORES DE ACTIVIDAD

3.1 Rotación de Cartera:

				dic-22	dic-21
PRESTAMOS OTORGADOS		14,966,533,737	12,479,669,862		
-----	=	-----	-----	0.78	0.71
OBLIGACIONES ASOCIADOS PROMEDIO		19,306,349,113	17,666,576,271		

Representa el número de veces que el saldo promedio de las obligaciones de asociados fue convertido en dinero en efectivo durante los años 2022 y 2021.

				dic-22	dic-21
PERIODO DE COBRO No DIAS	=	360	360		
		-----	-----	464	510
		0.78	0.71		

La cifra resultante corresponde al número de días en que se recuperan las colocaciones de cartera de crédito.

3.2 Rotación de Activos Totales:

				dic-22	dic-21
INGRESOS		3,992,062,777	3,209,566,109		
-----	=	-----	-----	0.12	0.09
ACTIVOS TOTALES		34,524,895,228	34,195,399,948		

Al finalizar los períodos 2022 y 2021, por cada peso (\$1) invertido en activos totales, se generaron ingresos por nueve (\$12) pesos.

3.3 Rotación de Activos Fijos

				dic-22	dic-21
INGRESOS		3,992,062,777	3,209,566,109		
-----	=	-----	-----	8.43	6.81
ACTIVOS FIJOS		473,751,854	470,962,459		

Al finalizar el año 2022, por cada peso (\$1) invertido en Activos Fijos, se generaron ingresos por \$8.43 pesos.

4. INDICADORES DE RENTABILIDAD

4.1 Rentabilidad de los aportes:

				dic-22	dic-21
EXCEDENTES COOPERATIVOS		1,282,659,457	888,538,078		
-----	=	-----	-----	0.10	0.07
APORTES		12,657,766,862	12,425,341,042		

Al cierre del ejercicio 2022, los asociados de la cooperativa obtuvieron sobre sus aportes una rentabilidad del 10%.

4.2 Rentabilidad de los ingresos:

				dic-22	dic-21
EXCEDENTES COOPERATIVOS		1,282,659,457	888,538,078		
-----	=	-----	-----	0.32	0.28
INGRESOS TOTALES		3,992,062,777	3,209,566,109		

Como quiera que este indicador determina la proporción de Ingresos que se convierte en Excedentes, en el año 2022, por cada peso (\$1) de Ingresos se obtuvo dieciocho (32) centavos de utilidad.

4.3 Rentabilidad del patrimonio:

				dic-22	dic-21
EXCEDENTES COOPERATIVOS		1,282,659,457	888,538,078		
-----	=	-----	-----	0.06	0.04
PATRIMONIO TOTAL		20,668,546,290	19,993,836,434		

Mide la eficiencia de la administración en la generación de utilidades. En el año 2022, por cada peso (\$1) de Patrimonio se obtuvieron cuatro (6) centavos de rendimientos.

5. MEDICION DEL OBJETO SOCIAL

				dic-22	dic-21
OBLIGACIONES DE ASOCIADOS		19,306,349,113	17,666,576,271		
-----	=	-----	-----	1.02	0.96
CAPITAL SOCIAL + AHORRO CONTRACTUAL Y PERMAI		18,953,832,634	18,366,816,017		

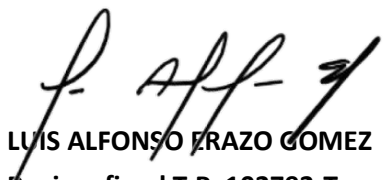
Mediante este indicador se determina claramente el cumplimiento de una de las principales funciones de la cooperativa, como es la atención del servicio de crédito. Al finalizar los años 2022 y 2021, por cada peso (\$1) ahorrado por el asociado, se le entregaron \$1.02 y \$ 0.96, respectivamente.

MONICA MONSALVE

MARIA MONICA MONSALVE
Representante Legal Suplente



LINA MARCELA TORRES ANGULO
Contadora T.P.260559-T



LUIS ALFONSO FRAZO GOMEZ
Revisor fiscal T.P. 102792-T

Por delegación de Consultoría y Auditoría Socioempresarial

COOPERATIVA GRANCOOP CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Quienes suscriben el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador Público de la COOPERATIVA GRANCOOP, certificamos que los Estados Financieros del año 2022 y 2021, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado que:

Los Activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido reconocidos en los Estados Financieros.

Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan una obligación presente de la cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos obtenidos a cargo de la cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los Estados Financieros están elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, con el marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, previsto en la Sección 11 del grupo 2 de las NIIF y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del citado Decreto, en cumplimiento a la nueva circular básica contable del 28 de diciembre de 2020; en materia de aportes sociales, su registro contable se realiza en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

Todos los hechos económicos que afectan a la cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

No hubo irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.

Los aportes, ahorros y cartera de créditos de asociados con corte a 31 de diciembre de 2022, están debidamente conciliados y cruzados sus saldos contra los auxiliares generados por el SOFTWARE, por lo tanto, sus saldos presentan razonablemente la situación de COOPERATIVA GRANCOOP al cierre del presente ejercicio.

Se ha realizado el respectivo deterioro de cartera según la nueva Circular Básica Contable y Financiera del 28 diciembre de 2020 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

De acuerdo con las leyes laborales sobre la seguridad social y autoliquidación de aportes, COOPERATIVA GRANCOOP obró correctamente, que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema y lo correspondiente a sus ingresos Base de Cotización es correcta. La Cooperativa GRANCOOP no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad Social. La cooperativa cumplió con la retrasmisión para la validación con Dian mensualmente los soportes de Nomina electrónica año 2022 teniendo presente la resolución DIAN No. 000013 de 2021 y los oficios No. 901476 de 2022.

Se implemento en el año 2022, la generación y transmisión para la validación de la Dian los documentos soportes en adquisiciones efectuada a sujetos no obligados a expedir factura de venta electrónicos o documento equivalente según la resolución 000167 del 30 de diciembre de 2021 y los eventos de recibidos de facturación electrónica según la resolución 000085 del 08 de abril de 2022 por medio del proveedor tecnológico Facturatech.

Certificamos que el software utilizado para el manejo operativo de la COOPERATIVA GRANCOOP está legalmente licenciado, (Informix, SIMCO, sistema operativo Windows, Linux, Microsoft office), igualmente la protección sobre la propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en la Ley 603 de 2000.

Se firma en Santiago de Cali a los quince (16) días del mes de febrero de 2023.

(Firmado el original)

(Firmado el Original)

MONICA MONSALVE
MARIA MONICA MONSALVE
Representante Legal Suplente


LINA MARCELA TORRES ANGULO
Contadora Pública T.P.260559-T

Santiago de Cali, del 13 de febrero de 2023.

G-02-025-23

Señores

CONSULTORÍA Y AUDITORÍA SOCIOEMPRESARIAL

Sr. Luis Alfonso Erazo Gomez

Revisor Fiscal

Cali

Asunto: Carta de responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

Respetados señores;

Confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante el examen de los estados financieros de la entidad **COOPERATIVA GRANCOOP** al 31 de diciembre de 2022, con el propósito de expresar una opinión con respecto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad, de conformidad con los principios de la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios y compilatorios, confirmamos a nuestro leal saber y entender a la fecha de esta carta, las siguientes manifestaciones expresadas a usted durante el desarrollo de su revisión:

1. Reconocemos la responsabilidad de la Gerencia en cuanto a presentar razonablemente en los estados financieros, la situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con la ley 1314 de 2009.
2. Hemos puesto a su disposición todos los registros financieros y su correspondiente documentación soporte, las Actas de Asamblea de delegados, Consejo de Administración y demás órganos de dirección.
3. Manifestamos la no existencia de:
 - Irregularidades involucrando a la Gerencia o a empleados que desempeñan labores de importancia dentro del sistema de control interno o cualquier irregularidad involucrando otra persona, que podrían influir significativamente sobre los estados financieros.

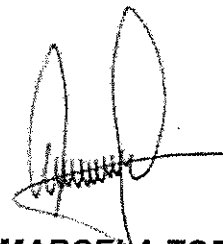
- *Violación o posibles violaciones a leyes o reglamentaciones cuyos efectos deberían ser evaluados para su divulgación en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente. No existen notificaciones de entidades gubernamentales con respecto a incumplimientos o deficiencias en las prácticas de información financiera que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.*
- *El incumplimiento de aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.*
- *Irregularidades frente a transacciones u operaciones que tuvieran un efecto sobre los resultados del periodo terminado al 31 de diciembre de 2022.*
- 4. *Todos los fondos de Caja, Bancos y otros bienes de la Cooperativa **Grancoop**, según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.*
- 5. *La Cooperativa **Grancoop** ha cumplido con las normas de seguridad social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.*
- 6. *Se ha cumplido con los aspectos significativos de contratos, convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros. Así mismo no existen incumplimientos respecto de los requerimientos de órganos de control, que pudieran tener un efecto de importancia sobre los Estados Financieros.*
- 7. *Los estados financieros y sus notas incluyen todas las divulgaciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera y las divulgaciones a las cuales está sujeto **Grancoop**.*
- 8. *La siguiente información ha sido debidamente registrada y revelada en forma adecuada en los Estados Financieros;*
 - a. *El valor en libros o la clasificación de los Activos y Pasivos reflejados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.*

9. *Desconocemos sobre eventos que hayan ocurrido después de la fecha de cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de la presente comunicación, que pudieran requerir ajustes y/o revelaciones adicionales en los Estados Financieros.*

10. *A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los estados financieros o las divulgaciones en notas a los mismos por el año de 2022 o que, aun cuando no hayan afectado tales estados financieros o notas, haya originado o es posible que origine algún cambio de importancia, adverso o en los resultados de operaciones de la Cooperativa **Grancoop**. No tenemos ningún proyecto que pueda significativamente afectar el valor en libros o la clasificación de nuestros activos y pasivos.*

Cordialmente,

MONICA MONSALVE
MARIA MONICA MONSALVE
Representante Legal Suplente
COPERATIVA GRANCOOP
NIT 890.304.082-9



LINA MARCELA TORRES A.
Contadora
T.P. No. 260589-T